

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco
Concertado

Francisco
Concertado

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito el periódico
el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos



EL JOVEN

Orencio Martínez Salanova

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 20 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Orencio (del Comercio de esta Plaza) y doña Ascensión; hermanas Elvira, Joaquina y Luis; abuela, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado y que asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 1.º de marzo de 1932

FUNERAL: HOY, A LAS CINCO MENOS CUARTO DE LA TARDE.

CONDUCCION DEL CADAVER: HOY, A LAS CINCO.

MISA DE REQUIEM: MAÑANA, MIERCOLES, A LAS DIEZ.

CASA MORTUORIA: MERCADERES, 1.

IGLESIA PARROQUIAL: SANTA MARIA DE LA REDONDA.

No se reparten esquelas.

La familia no recibe en este día.



EL SEÑOR

Don Francisco Enciso Tapia

FALLECIO EN MUNILLA, EL 28 DE FEBRERO, A LOS 64 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Soledad, doña Cayuén, doña Angeles y don Manuel, médico titular de Baños de Río Tobía; hijos políticos don Celestino Martínez López-Castro, comandante de Infantería; don Saturnino Martínez Fernández, farmacéutico, y doña María Sánchez Sotés; hermanos don Roberto y don Gonzalo, industriales; hermanas políticas doña Elvira y doña Dolores Pérez, don Luis Larrea, del Comercio de Logroño, y doña María Brías; nietos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Munilla, 28 de febrero de 1932

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Las precauciones adoptadas ayer, impidieron a los periodistas ponerse al habla con los ministros

Por tal causa, sólo lograron saber que el Consejo se proponía tratar de la Reforma Agraria

Madrid, 29.—12 noche.

A las seis y media de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros. Los ministros se limitaron a saludar a los periodistas y típicamente el señor Albornoz dijo que en la reunión terminarían el estudio de la reforma agraria si llegaba a tiempo el ministro de Agricultura.

Los periodistas que hacen información en la Presidencia y en el Ministerio de la Guerra, se encontraron sorprendidos con una serie de dificultades que hicieron absolutamente imposible realizar su misión informativa.

Por orden del subsecretario de Guerra se les prohibió la estancia en las puertas de entrada, siendo trasladados a la Biblioteca del Ministerio, que no tiene acceso inmediato como se hace preciso a la labor de los informadores con la salida de los ministros.

Las puertas de la Biblioteca se hallaban cerradas e igualmente las puertas del patio por donde salen los ministros.

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche y a pesar de que los reporteros políticos llamaron incesantemente a las puertas del patio para interrogar a los ministros, estas no se abrieron hasta que pasaron los últimos, que fueron los de Hacienda y Trabajo.

El ministro de Instrucción habla de la labor realizada en la enseñanza por el Gobierno de la República

Madrid, 29.—7 tarde

Ante numerosa concurrencia dió ayer su anunciada conferencia en el Ome de la Opera, el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, que disertó sobre el tema "Actuación y orientaciones culturales de la República". El acto había sido organizado por el Comité de la Corporación de Intelectuales de Madrid. Entre el público se hallaba el ministro de Obras Públicas. El señor de los Ríos empezó haciendo destacar la decadencia del espíritu del pueblo al sobrevénir el cambio de régimen y al descubrir los valores culturales de los hombres que escalaron el Poder.

Añadió que en tiempos de la Monarquía había en España 35.715 escuelas, faltando 27.000 para el completo, y en diez meses de República se han creado siete mil, de las cuales 6.280 están funcionando ya, con un aumento de 35 millones en el presupuesto, porque no sólo se han respetado, sino que se han aumentado las consignaciones de los maestros, hecho que conviene destacar, ahora que Alemania, Inglaterra y Francia están procediendo a la reducción de sueldos.

Dijo también que la Monarquía creaba 505 escuelas al año, con lo que propendía al aumento del analfabetismo, puesto que no estaban en proporción las escuelas creadas con el incremento de la población escolar. El plan de escuelas de la Monarquía hubiera tardado en desarrollarse catorce años, y la República lo desarrollará en seis.

Continuó diciendo que en el Ministerio había al llegar la República 1.194 peticiones de escuelas formuladas por los Ayuntamientos y ahora pasan de ocho mil con un valor presupuestario de ciento sesenta millones. Cita localidades que han llegado a duplicar sus centros educativos y recuerda como caso excepcional el de Carabanchel Bajo, donde antes había cinco escuelas y ahora funcionan treinta y siete y se piden veinte más. (El auditorio ovaciona largamente al conferenciante y al pueblo de Carabanchel).

Signó diciendo que el pueblo tiene fe en la cultura, amor al porvenir y respeto a la conciencia del niño. Añadió que la República procurará elevar la cultura del maestro librándole de las influencias políticas aún en las aulas más apartadas.

rra se les prohibió la estancia en las puertas de entrada, siendo trasladados a la Biblioteca del Ministerio, que no tiene acceso inmediato como se hace preciso a la labor de los informadores con la salida de los ministros.

Las puertas de la Biblioteca se hallaban cerradas e igualmente las puertas del patio por donde salen los ministros.

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche y a pesar de que los reporteros políticos llamaron incesantemente a las puertas del patio para interrogar a los ministros, estas no se abrieron hasta que pasaron los últimos, que fueron los de Hacienda y Trabajo.

El ministro de Instrucción habla de la labor realizada en la enseñanza por el Gobierno de la República

Ante numerosa concurrencia dió ayer su anunciada conferencia en el Ome de la Opera, el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, que disertó sobre el tema "Actuación y orientaciones culturales de la República". El acto había sido organizado por el Comité de la Corporación de Intelectuales de Madrid. Entre el público se hallaba el ministro de Obras Públicas. El señor de los Ríos empezó haciendo destacar la decadencia del espíritu del pueblo al sobrevénir el cambio de régimen y al descubrir los valores culturales de los hombres que escalaron el Poder.

Añadió que en tiempos de la Monarquía había en España 35.715 escuelas, faltando 27.000 para el completo, y en diez meses de República se han creado siete mil, de las cuales 6.280 están funcionando ya, con un aumento de 35 millones en el presupuesto, porque no sólo se han respetado, sino que se han aumentado las consignaciones de los maestros, hecho que conviene destacar, ahora que Alemania, Inglaterra y Francia están procediendo a la reducción de sueldos.

Dijo también que la Monarquía creaba 505 escuelas al año, con lo que propendía al aumento del analfabetismo, puesto que no estaban en proporción las escuelas creadas con el incremento de la población escolar. El plan de escuelas de la Monarquía hubiera tardado en desarrollarse catorce años, y la República lo desarrollará en seis.

Continuó diciendo que en el Ministerio había al llegar la República 1.194 peticiones de escuelas formuladas por los Ayuntamientos y ahora pasan de ocho mil con un valor presupuestario de ciento sesenta millones. Cita localidades que han llegado a duplicar sus centros educativos y recuerda como caso excepcional el de Carabanchel Bajo, donde antes había cinco escuelas y ahora funcionan treinta y siete y se piden veinte más. (El auditorio ovaciona largamente al conferenciante y al pueblo de Carabanchel).

Signó diciendo que el pueblo tiene fe en la cultura, amor al porvenir y respeto a la conciencia del niño. Añadió que la República procurará elevar la cultura del maestro librándole de las influencias políticas aún en las aulas más apartadas.

rra se les prohibió la estancia en las puertas de entrada, siendo trasladados a la Biblioteca del Ministerio, que no tiene acceso inmediato como se hace preciso a la labor de los informadores con la salida de los ministros.

Las puertas de la Biblioteca se hallaban cerradas e igualmente las puertas del patio por donde salen los ministros.

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche y a pesar de que los reporteros políticos llamaron incesantemente a las puertas del patio para interrogar a los ministros, estas no se abrieron hasta que pasaron los últimos, que fueron los de Hacienda y Trabajo.

El ministro de Instrucción habla de la labor realizada en la enseñanza por el Gobierno de la República

Ante numerosa concurrencia dió ayer su anunciada conferencia en el Ome de la Opera, el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, que disertó sobre el tema "Actuación y orientaciones culturales de la República". El acto había sido organizado por el Comité de la Corporación de Intelectuales de Madrid. Entre el público se hallaba el ministro de Obras Públicas. El señor de los Ríos empezó haciendo destacar la decadencia del espíritu del pueblo al sobrevénir el cambio de régimen y al descubrir los valores culturales de los hombres que escalaron el Poder.

Actos de propaganda política de vario carácter, celebrados el domingo en distintas localidades

En el de "Acción Nacional" de Granada hubo escándalos, altercados, estacazos y varios heridos. -- En el de Murcia, resultaron heridos el vicepresidente de "Acción Nacional" y un obrero

Granada, 29.—12 noche.

En la plaza de toros se celebró el mitin de Acción Nacional. El público, escaso, estaba compuesto en su mayoría por mujeres y gente del pueblo. Presentó a los oradores don Manuel Jiménez de Vargas y hablaron el canónigo de Málaga señor Col y los señores Valiente y Gil Robles.

Antes de comenzar el acto se promovieron algunos incidentes, repartiéndose bofetadas. Al comenzar a hablar el señor Valiente se oyó un disparo hecho desde un tendido, que produjo confusión, precipitándose los concurrentes hacia las puertas.

Calmados los ánimos, el señor Valiente logró hacerse oír. Recomendó serenidad. Se reanudaron los incidentes, enarbolándose con frecuencia los bastones y propinándose estacazos.

El señor Valiente, atacó al Gobierno, a los parlamentarios, a la Constitución y a la ley de Defensa de la República. Al pronunciar sus primeras palabras el señor Gil Robles, el escándalo fué ensordecedor.

El público del ruedo y de los tendidos se agredió, menudeando los incidentes. Los agentes practicaron algunas detenciones. El señor Gil Robles, dando gritos ante el micrófono, consiguió hacerse oír, diciendo que era imposible pronunciar un discurso en aquellas circunstancias, y que los silbidos no eran propios de seres racionales.

Estas últimas palabras fueron acogidas por un escándalo tremendo, repitiéndose los incidentes. Desde un tendido gritaron:—Han herido a un trabajador.

El señor Gil Robles, con ademán indignado, gritó:—Bueno, el que quiera interrumpir que tenga la valentía de decirlo y suba a esta tribuna donde discutiremos y hablaremos como ciudadanos.

Una voz le respondió:—Ya voy. Se destacó un individuo de correcta indumentaria, que fué llevado a hombros hasta la tribuna.

Ahora, dijo el señor Gil Robles, nos oírán a los dos y veremos quién lleva razón. De pronto, el señor Gil Robles, cambió de opinión y dirigiéndose al espontáneo, le dijo:—No tengo inconveniente en discutir desde la tribuna de su domicilio social.

Otro desde un palco, gritó:—El espontáneo no tiene derecho a hablar, porque éste es un mitin derechista. Los espectadores del ruedo pidieron que hablara, pero no le dejaron hacerlo y el público comenzó a desolajar la plaza.

El delegado de la autoridad amenazó con suspender el acto si continuaban los incidentes. Por fin, logró hablar el señor Gil Robles, que atacó a los ministros y protestó contra la suspensión de determinados datos.

Calificó de facciosas a las Cortes Constituyentes, y dijo que si por decir esto se le lleva al banquillo, irá muy gustoso.

Hubo nuevas agresiones, estacazos y pedradas. Un sacerdote fué agraviado. Una sección de la Guardia civil de Caballería y otra de Infantería, dieron cargas, aumentando la confusión y refugiándose el público en los portales.

Se oyeron unos disparos, al parecer de pistolas detonantes. A las dos se restableció la calma. En el hospital se asistió a varios heridos y otros recibieron asistencia en los dispensarios y en sus domicilios.

En la calle de las Recogidas fué tirroteado un automóvil y apedreado otro, que resultó con los cristales rotos. Por la Gran Vía eran conducidos dos detenidos con las manos en alto, seguidos por la Guardia civil, que los encañonaba con las pistolas.

Esto originó algunas protestas. En el la esplanada del Triunfo, la Guardia civil dió una carga para disolver los grupos. A consecuencia de los sucesos han resultado heridos: Antonio Santurquero, de herida contusa en el parietal izquierdo.

Francisco Vallejo, labrador, con balazo en la región lumbar izquierda. Alejandro Martín, mecánico, contusión en la cabeza. Gabriel Valenzuela, tipógrafo, contusión en la región occipital. José Expósito, contusión en el parietal.

Antonio Pedrajas, médico, que sufre la fractura del maxilar inferior. Hay nueve detenidos. Durante todo el día se mantuvieron las precauciones, en previsión de que se repitieran los incidentes.

CADIZ.— En el Teatro Cómico dió una conferencia el exministro señor Goicoechea. Atacó al Gobierno, censuró a los radicales, y dijo que los radicales-socialistas son de cerebro estrecho y estómago dilatado.

También atacó a Maura, Lerroux y Ortega y Gasset. MURCIA.— En el Salón Rosa, de Totana, se celebró un mitin de Acción Nacional. Grupos de obreros que no pudieron entrar, promovieron un fuerte escándalo y apedrearón el local.

El vicepresidente de Acción Nacional, don José Martínez, recibió una pedrada, cayendo al suelo, siendo después pisoteado en la huida y resultando con la fractura de una pierna. En el interior de la sala sonó un disparo y resultó herido el obrero José Cánovas García, afiliado al partido socialista.

Se practicaron detenciones. BILBAO.— Llegó el señor Albornoz, que dirigió la palabra al vecindario, diciendo que hay que republicanizar la República destruyendo los vestigios del antiguo régimen. Los caciques que quieran enrolarse en la República deberán ocupar los últimos puestos.

Fué muy aplaudido. ALICANTE.— En el Teatro Moderno, se celebró un mitin de Acción Republicana. Resultó accidentalísimo, con frecuentes interrupciones de los sindicalistas, que protestaban contra la política represiva del señor Azafia.

Cuando hablaba el catedrático se

En un manifiesto publicado en "Le Journal" dice don Alfonso de Borbón que los males de España se deben a la República

Ahora promete no volver a poner obstáculo alguno, sometiéndose a la voluntad nacional, en nuevo plebiscito

Madrid, 29.—11 noche.

El "Heraldo" publica unos párrafos de un manifiesto de don Alfonso de Borbón, en el que dice que todas las desgracias que padece España desde el 14 de abril se deben a la República. Añade que se ha puesto de acuerdo con don Alfonso Carlos de Borbón para salvar la sociedad española del anarquismo y del comunismo.

Pide a los monárquicos españoles que restablezcan la normalidad y formen un Gobierno provisional para convocar las Cortes. Dice que el 14 de abril supo hacer el sacrificio de alejarse temporalmente de la corona de España para lograr la paz y la tranquilidad.

Promete no volver a poner obstáculo alguno, sometiéndose a la libre voluntad nacional en un nuevo plebiscito.

Está dispuesto a servir a España como el último ciudadano. Por su parte, don Alfonso Carlos de Borbón dice que a su muerte deben ser respetados los derechos al trono de don Alfonso de Borbón.

Ofrece colaborar para dar a España una reorganización político-cristiana que satisfaga las aspiraciones del país. "Le Journal", que publica el manifiesto, añade también una información diciendo que el manifiesto de don Alfonso a los realistas españoles no fué posible darle a la publicidad por la censura española.

Joaquín Aznar, condenado a muerte, en rebelión, por los tribunales franceses, fué ayer condenado por la Audiencia de Madrid a cadena perpetua

Madrid, 29.—11 noche.

Esta mañana se celebró la vista de la causa contra el comunista Joaquín Aznar Solano, complicado en el delito de robo y homicidio en una fábrica de muebles de Burdeos. Habían de declarar numerosos testigos comunistas, a propuesta del defensor señor Ballontín.

Se adoptaron extraordinarias precauciones en el Palacio de Justicia. Cuantos penetraban en la sala eran cacheados por la Policía. Durante el interrogatorio del procesado menudearon los incidentes. Se desechó la pretensión del señor Ballontín de que se suspendiera la vista para obtener datos complementarios sobre algunos extremos.

La causa venía prejuzgada, porque los tribunales franceses condenaron a muerte a los complicados en aquellos hechos, incluso a Aznar, declarado en rebelión. La prueba testifical fué contraria al procesado. El fiscal modificó las conclusiones, pidiendo cadena perpetua en lugar de pena de muerte.

Calificaba el delito de robo con violencia e intimidación a las personas, en grado de tentativa, del que resultó homicidio y lesiones graves. El señor Ballontín dice que se trata de un crimen social. Además no está comprobado que Aznar sea autor de los hechos y pide su absolución. El Jurado se retiró a deliberar y en su deliberación reconoció que Aznar había realizado el hecho de referencia.

También reconoció que ese llevó a cabo en cuadrilla. En consecuencia, Aznar ha sido condenado a la pena de cadena perpetua. PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE.— En el Teatro Zorrilla se celebró un mitin radical-socialista. Hablaron varios oradores locales y don Félix Ordaz. El acto transcurrió sin incidentes.

SALAMANCA.— En el Teatro Bretón se celebró un mitin radical-socialista. Hablaron los señores Alarcó, Prat, Villa, Pérez Madrigal, Palomo y Galarraga. Este afirmó que para hacer la revolución estuvieron de acuerdo con la extrema izquierda, pero que, noblemente, les declararon que eran adversarios de su sistema, aunque respetarían sus sindicatos y organismos dentro de la ley. Los sindicalistas aceptaron.

Añadió que desde la Dirección de Seguridad pudo ver informes de embajadores y cónsules sobre lo que sucedía en Rusia durante la revolución española. Tuvo en sus manos documentos en los que se decía que la misión del Gobierno provisional de la República y el papel a que estaba reservado el señor Alcalá Zamora, era el mismo papel que tuvo Kerenski.

cauciones en el Palacio de Justicia. Cuantos penetraban en la sala eran cacheados por la Policía. Durante el interrogatorio del procesado menudearon los incidentes. Se desechó la pretensión del señor Ballontín de que se suspendiera la vista para obtener datos complementarios sobre algunos extremos.

La causa venía prejuzgada, porque los tribunales franceses condenaron a muerte a los complicados en aquellos hechos, incluso a Aznar, declarado en rebelión. La prueba testifical fué contraria al procesado. El fiscal modificó las conclusiones, pidiendo cadena perpetua en lugar de pena de muerte.

Calificaba el delito de robo con violencia e intimidación a las personas, en grado de tentativa, del que resultó homicidio y lesiones graves. El señor Ballontín dice que se trata de un crimen social. Además no está comprobado que Aznar sea autor de los hechos y pide su absolución. El Jurado se retiró a deliberar y en su deliberación reconoció que Aznar había realizado el hecho de referencia.

También reconoció que ese llevó a cabo en cuadrilla. En consecuencia, Aznar ha sido condenado a la pena de cadena perpetua. PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE.— En el Teatro Zorrilla se celebró un mitin radical-socialista. Hablaron varios oradores locales y don Félix Ordaz. El acto transcurrió sin incidentes.

SALAMANCA.— En el Teatro Bretón se celebró un mitin radical-socialista. Hablaron los señores Alarcó, Prat, Villa, Pérez Madrigal, Palomo y Galarraga. Este afirmó que para hacer la revolución estuvieron de acuerdo con la extrema izquierda, pero que, noblemente, les declararon que eran adversarios de su sistema, aunque respetarían sus sindicatos y organismos dentro de la ley. Los sindicalistas aceptaron.

Añadió que desde la Dirección de Seguridad pudo ver informes de embajadores y cónsules sobre lo que sucedía en Rusia durante la revolución española. Tuvo en sus manos documentos en los que se decía que la misión del Gobierno provisional de la República y el papel a que estaba reservado el señor Alcalá Zamora, era el mismo papel que tuvo Kerenski.

LALLERES SEGURA PINTOR
 TELEFONO 15-66 TALLERES
 " 15-67 DOMICILIO

Probo Ramirez Arroyo
 Del Instituto Madinaveitia
 Especialista en
Estómago-Higado Intestinos
 Rayos X. - Laboratorio
 Zurbano, 3 Teléfono 1313

A. FERNANDEZ MARRODAN
 Hospital Saint Joseph París
 ESPECIALISTA EN
 RIÑON VIAS URINARIAS
 RAYOS X. LABORATORIO
 Vara de Rey, 13, 2.º Telf. 1216

Prieto contesta al discurso de Lerroux, diciendo que el lastre que admite en su partido le impide llegar a fondeadero

Si las fuerzas republicanas tuvieran unidad, los socialistas saldrían del Gobierno, pero Lerroux imposibilita su unión al derivar hacia la derecha

Madrid, 29.—12 noche

El ministro de Obras públicas ha hecho interesantes declaraciones a un periodista redactor de "El Noticiero del Lunes", en las que hace referencia a las alusiones que el señor Lerroux le hizo en su discurso de Barcelona en referencia al actual estado de la política española.

Niega el señor Prieto que él haya puesto el reto a un Gobierno Lerroux. No que dije siendo ambos ministros en el Gobierno provisional fué que Lerroux no contaría ni con la colaboración ni con el apoyo ni con la simpatía de los socialistas, y dije esto para despejar la cuestión y no ser alcanzados los socialistas por las salvapalabras del equívoco, haciendo que se sumara al quebranto por la participación en el Poder el daño de quedar envueltos en la polvareda derechista que se empezaba a formar con nubes de incienso en torno a Lerroux.

Ya entonces, las derechas, que no encontraban entre ellas el caudillo que necesitaban, se habían fijado en Lerroux.

En uno de los primeros discursos después del advento de la República, consideré definitivamente disipado el peligro de una restauración monárquica.

Los ilusos que en ella fían sus esperanzas, viven fuera de la realidad, pero apuntó el peligro real inminente de que las derechas se apoderasen del régimen republicano.

Me sospecha de que el señor Lerroux, por el rumbo que tomaba, pudiera servir para ese advenimiento, me movió a dar la voz de alarma. Considero justo dejar un margen de ratificación al señor Lerroux. No se le puede pedir la misma actitud impulsiva con que llegó a la política. Pero cuando un hombre público está en la cumbre de un partido, por muy vigorosa que sea su personalidad, queda un tanto esclavizado de las masas al frente de las cuales aparece y bajo cuya presión en defomata su figura.

El lastre que ahora está admitiendo a bordo el capitán hará escorparse a estribar la nave radical. Ese lastre se admite, por lo visto, sin paramientos de que buena parte de él tiene procedencia accidentalmente sospechosa.

¿Puede considerarse excesivo el rigor de la cuarentena para que no se infecte el puerto de la República?

Si el señor Lerroux ha navegado difícilmente por el mar de la política, ha sido muchas de las veces a

causa de este género de lastre que llevaba consigo.

Ahora, cuando parecía estar dando vista a la ensenada de su legítima ambición, puede, por causas análogas, que no le faciliten fondeadero, porque, aunque haya puesto marchapo republicano y radical a fardos apesetados y caciquiles, la conveniencia sanitaria aconseja no admitir en puerto a libre plática, con desprecio de toda medida preventiva, un buque con tal clase de carga.

Lerroux ha debido, a mi juicio, encanchar sus operaciones hacia el dominio de las fuerzas clásicamente republicanas, extremando su celo para unificarlas y alistando las adhesiones a estas fuerzas unificadas, de elementos sanos de la vida social española, no con contaminados por la política monárquica roída hasta en su tuétano por repugnante podredumbre.

Suspira Lerroux porque los socialistas se aparten del Gobierno. Parece que ese punto es el que encuentra más clamoroso asentimiento en sus auditorios; pero no advierte que en vez de facilitar la salida de los socialistas, la estropea, porque éstos no seguirían a estas horas en el Gobierno si las fuerzas republicanas tuvieran la suficiente unidad para hacerse cargo sin riesgos de la gobernación del país.

El señor Lerroux imposibilita actualmente esas condiciones esenciales, al divorciarse de los demás grupos republicanos y al tomar rumbo franco hacia la derecha.

Cuando se den esas condiciones, los socialistas nada tendrán que hacer en el Gobierno, y se alegrarán de él automáticamente, sin resentimientos, dudas ni vacilaciones.

A nosotros nos interesa situarnos en la oposición para servir de adalid al Gobierno, seguros de que nuestra influencia legislativa será mayor desde fuera de él que desde dentro, donde nos atan fuertes compromisos.

En cuanto a las disposiciones y proyectos de orden social dados por el Gobierno, que según el señor Lerroux tanto insinúan han producido a la economía, toda vez que fueron preparados por el Comité revolucionario con la aquiescencia del señor Lerroux, y luego, aprobados por el Gobierno, sin que el señor Lerroux hiciera la menor resistencia.

No puede, por tanto ahora hablar de la responsabilidad por los efectos de esas disposiciones.

El señor Prieto terminó manifestando que la economía nacional no tendría ninguna beneficio con la subida al Poder del señor Lerroux.

Diversas notas políticas

Madrid, 29.—Varías horas

LOS REPUBLICANOS PROGRESISTAS

En el Teatro Figaro tuvo lugar un mitin organizado por el partido republicano progresista.

Presidió don José María Roldán, e hicieron uso de la palabra los señores Pardo Reina, Laca, Juarros y Castillo, que defendieron su programa.

Algunos oradores dedicaron elogios a los socialistas.

La guerra Chino-Japonesa

CHINOS Y NIPONES ATACAN FURIOSAMENTE.— CHAPEL, DURANTE UN DIA FUE TOMADA TRES VECES POR CADA UNO DE LOS BELIGERANTES.— LAS PERDIDAS SON IMPORTANTES POR AMBAS PARTES

SHANGHAI.— Los japoneses han intensificado el bombardeo contra Chapel.

Veintiseis aeroplanos japoneses bombardearon constantemente los efectivos chinos y amenazan destruir las estaciones chinas del ferrocarril y los trenes que se emplean para el transporte de tropas.

El general Uyeda anuncia que las fuerzas chinas se baten en retirada.

En los últimos combates los japoneses han sufrido 104 muertos y 974 heridos de las fuerzas terrestres y 128 muertos y 125 heridos de las fuerzas navales.

Las bajas chinas se calculan en 1.690.

A las seis de la tarde de ayer, los chinos reconquistaron todas las posiciones que han perdido y esta mañana ocuparon Chapel.

Durante todo el día estuvo cambiando de mano el dominio de dicha población, habiendo sido ocupada tres veces por los japoneses y otras tantas por los chinos.

A los ataques a fondo de los japoneses se replican los chinos, para contestar con contraataques furiosos.

Las bajas ocurridas hoy en ambos bandos son numerosas.

DEL DIA OFICIAL BARCELONESAS

Madrid, 29.—11 noche

LOS PASES FERROVIARIOS

Se ha facilitado una nota en el Ministerio de Obras Públicas, en la cual se dispone la prohibición a las Compañías ferroviarias y a todos los centros ministeriales de conceder billetes gratuitos para viajar por la línea ferroviaria y también las rebajas excepcionales de precios que no figuren en las respectivas tarifas, salvo los casos en que fueran autorizados por la Dirección General de Ferrocarriles.

Se exceptúan los billetes de los agentes de ferrocarriles y de sus familiares y también los de caridad.

Todos los billetes expedidos antes de esta orden, se invalidarán.

No serán válidos los billetes de libre circulación no autorizados expresamente por la Dirección General de Ferrocarriles, que se encargará de la vigilancia para que no se comenten infracciones de esta disposición.

Los billetes de todas clases caducarán el día 31 de marzo.

Las infracciones serán castigadas a las Compañías con multas de cinco a cincuenta mil pesetas.

Se encarga especialmente de la vigilancia del cumplimiento de esta orden, a los interventores del Estado, que procederán a una escrupulosa revisión de los pases de libre circulación expedidos por el Ministerio de Obras Públicas con destino a los funcionarios públicos.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, recibió esta mañana la visita de una Comisión de empresarios de teatros, que fueron a rogarle que se tuviera en cuenta sus advertencias al proceder al establecimiento de las bases de trabajo para la dependencia teatral.

El señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que se habían ultimado las bases de trabajo para los obreros agrícolas de Jaén, sufriendo algunas modificaciones.

Dichas bases son provisionales y regirán mientras se constituyen definitivamente los jurados mixtos en aquella provincia.

FRONTON BETI-JAI

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Aunque los hermanos Gato Rojo hubieron de moderar el polvo de la derrota, el encuentro jugado el pasado domingo en la cancha de Betti Jai, fué muy interesante.

Habríamos previsto que Lechuga I era la zaga sería un hueso difícil para los hermanos, y así ha resultado.

El veterano supo defender su puesto con el coraje de siempre y como en los adelantos tenía para batirse con el mayor de los Gatos a Higilino y Zapata, su labor fué eficazísima y evidentemente la que más contribuyó a la brillante victoria.

La cátedra hizo sus favoritos a los hermanos, pero después de brava lucha, en la que produjeron seis igualadas, venció el trío por dos tantos de diferencia.

El público quedó satisfecho.

SOBRE UN RETO

En nuestro último número dábamos cuenta de un reto que, el herrador de Tudellilla Felipe Tejada, con un compañero de este pueblo, lanzaba contra los hermanos Gato Rojo, y caso de no aceptar estos, contra Antonio de Tricio y un hermano suyo.

La verdad es que nosotros pusimos en duda que en Tudellilla pudiera haber pareja en condiciones de competir con las indicadas, y efectivamente, hoy el señor Tejada nos comunica en tanta carta que el reto lo lanzan contra los hermanos de Gato Rojo o contra los hermanos de Antonio de Tricio, es decir, que de este desafío quedan excluidas las dos primeras figuras de ambas dinastías.

Queda por tanto hecha la aclaración y complacido nuestro colaborador, al que aconsejamos que, para lo sucesivo, nos indique los nombres de los retos cada vez que las dinastías de los pelotaris sueñen ser muy prolijos y es muy conveniente puntualizar para evitar torcidas interpretaciones.

Suscripción abierta por la U. E. T. para las víctimas de Arnedo

LISTA 11.ª

Suma anterior 1.761'85
Angel Pérez Blanco, de Briones, 3; Sociedad de obreros afectos a la U. E. T. de Cascurrita, 35; recordando en el pueblo de Treviana, 53; Victoriano Ochoa, 2.

Con una peseta: Benigno Martínez, Julio Benito, Andrés Xagüela, Melitón Millán, Marcela Menchaca, Valentín Moreno, Luis San Pedro, Victoriano Barajas.— Con 0'75, Francisco Yantico.— Con cincuenta céntimos, Ildefonso Romero, Luis Sáenz, Claudio Martínez, Faustino Marañón, Gabriel Romero, Celedonio Martínez y Cruz Yanguela.— Con 0'25, Antonio Martínez.

Juventud Socialista de Madrid, 643'50; Agrupación Socialista de Haro, 76'50.

Total pesetas 2.625'35

BARCELONA, 29.—Ayer, con gran solemnidad, se descubrieron las lápidas rotulando las calles de Pablo Iglesias y Blasco Ibáñez.

Se pronunciaron discursos.

En un garage del puerto franco estallaron dos petardos, que produjeron un incendio, el cual fué sofocado rápidamente.

También sofocaron los bomberos otro incendio declarado en un almacén de maderas de la calle de Mallorca.

En la estación de extracción de arena ha estallado un petardo que ha causado grandes averías en la maquinaria.

En Lisboa no ocurrió el domingo nada de lo que se temía en Madrid

MADRID, 29.—A consecuencia de los temporales, estuvo interrumpida la comunicación telegráfica con Lisboa. Como los extremistas portugueses habían anunciado para hoy una manifestación, circularon rumores de haber ocurrido graves sucesos en la capital portuguesa.

Por la tarde se recomendaron las comunicaciones.

El embajador de Portugal manifestó que carecía de noticias de su país.

Noticias particulares dicen que la tranquilidad fué completa en Lisboa y que únicamente hubo una huelga de obreros de transportes.

LISEOA.— Los ministros permanecieron hasta la madrugada del domingo en su despacho, en previsión de las anunciadas manifestaciones de los sin trabajo.

Se habían adoptado muchas precauciones, y el Gobierno amenazó con la cesantía a cuantos funcionarios secundaran el movimiento.

Fueron enviadas fuerzas para custodiar la estación de tranvías y las fábricas. En las calles prestaban servicio los policías con teasoras y autos blindados con ametralladoras.

El trabajo se tomó ayer en la casi totalidad de las industrias.

Los taxis pararon por la mañana, pero reanudaron el servicio por la tarde.

La tranquilidad es absoluta. Por la tarde circuló un manifesto de los extremistas, confesando que había fracasado la manifestación, por lo que ordenaban su suspensión, para otra oportunidad.

En Alberca fueron cortadas las líneas de comunicación, pero no se han registrado incidentes.

Discurso de Marcelino Domingo en Valencia

VALENCIA, 29.—Con motivo de la clausura de la asamblea provincial del partido radical-socialista, ayer, domingo, discursó en el Teatro Apolo don Marcelino Domingo.

Comienza diciendo que se enorgullece de que el partido le haya elegido para representarle en este acto y dirige la palabra a los correligionarios valencianos.

Añade que su propósito es señalar el interés que exige la situación actual. El 14 de abril los españoles conquistaron su derecho a gobernar a España. Expresa su alegría por la conquista de este derecho, que reside en la limpieza del espíritu de colectividad.

Refiriéndose a una frase de Ortega y Gasset, que dijo que la República había perdido la alegría de los primeros días, dijo que si ha perdido la alegría es porque lo conquistado es algo superior a ella, que es la conciencia de su responsabilidad. El gobierno de España es una misión que incumbe al partido radical-socialista.

En una República, si no gobierna la opinión, no hay democracia, y nosotros representamos una buena parte de ella.

Dice que hay cuatro clases de espectadores: unos, los que se interesan por nada; otra la forman quienes asisten a todo como espectadores; otra, a los que hay que llevar el concepto de la responsabilidad y que forman las filas de los partidos, y finalmente, los estudiantes; hombres que sólo se mueven por entusiasmo, pero que, como el fuego, se extingue y llega a los mayores relajamientos.

En la democracia hay un sentimiento vivo, que es el cumplimiento del deber.

Añade a las escuelas que ha creado la República. Quiénes participan del ideal del partido radical-socialista y quieren formar en el mismo, deben ser militantes.

Termina diciendo que su partido está dispuesto a laburar con entusiasmo por el engrandecimiento de España y la República.

El Sr. Domingo era esperado ayer tarde en Madrid.

Los nuevos actos salientes de la estancia de Lerroux en Barcelona han sido la entrega de una bandera por la Generalidad a los radicales y la entrevista con Maciá

BARCELONA, 29.—A las cuatro de la tarde de ayer se celebró en el Palacio de Bellas Artes el acto organizado para hacer entrega de una bandera a la Agrupación del Partido radical del distrito primero.

Al llegar al Palacio de Bellas Artes el señor Lerroux se entonaron algunas canciones y la Marsellesa.

El primero en hacer uso de la palabra fué el señor Giralt que manifestó que el presidente de la Generalidad le había comisionado para hacer entrega de aquella bandera, en patriótica correspondencia a la que la Generalidad recibió de los radicales del distrito primero, a raíz de la proclamación de la República.

Después se entregó a Lerroux una fotografía del general Villacampa y el jefe de los radicales usó de la palabra brevemente glosando los conceptos expuestos en sus recientes discursos e insistiendo en que los radicales están dispuestos para el Poder. Fué muy aplaudido.

Al mediodía estuvo en el Ayuntamiento el señor Lerroux, siendo recibido por el alcalde y los concejales.

Pasó después a los salones, donde conferenció con el alcalde, rogándole transmitiera su saludo a los ciudadanos de Barcelona.

El público que se hallaba en el vestíbulo del Ayuntamiento aplaudió al señor Lerroux.

Este mañana después a la Generalidad, donde fué recibido por el señor Maciá, quien le estrecha la mano mientras Lerroux le dedica cordialmente.

—Visito al presidente de Cataluña, aunque algo fuera de protocolo a causa de mis ocupaciones, que no me lo han permitido antes, sin que esto signifiqué la menor desconsideración para su respetable persona.

El señor Maciá correspondió con frases de consideración y afecto, y presentó a Lerroux los consejeros de la Generalidad.

Como se acercaron los periodistas, el jefe del partido radical, dijo:

—Aprovecho la presencia de los periodistas para repetir al señor Maciá lo que le he dicho en su despacho, ya que los periodistas son los notarios de la fe pública; es decir, mantengo lo que antes decía, que si, por una fatalidad, se anticipara una disolución del Parlamento, cosa que ni deseo ni haré por provocar, y quedase el Estatuto sin resolver, yo afirmo en el compromiso que tengo adquirido conmigo mismo y con Cataluña y con el país entero.

En caso de que tuviera que encargarme del Gobierno, la primera cuestión que trataría sería el problema de Cataluña.

Lo mejor en política es la lealtad y hablar claro.

El señor Maciá contestó: En diferentes ocasiones he declarado que no es obligación para mí aceptar ni el pacto de San Sebastián ni la resolución de las Cortes, sino la voluntad de Cataluña, y por esto espero que las Cortes aprueben el Estatuto de acuerdo con ella, para ir todos unidos como hermanos.

El señor Lerroux dijo: —Recordo que en San Sebastián había representantes de los partidos catalanes y ellos se comprometieron a aceptar esta solución.

El señor Maciá insistió en sus puntos de vista, agradeciendo los propósitos del señor Lerroux.

Este añadió con decisión: —Lo mismo digo yo, y me complazco en hacerlo presente, porque ello será lo que he mantenido y mantendré hasta que muera.

Espero que Cataluña sabrá interpretar mi identificación con sus ideales en todo lo que le es permitido a un hombre que no ha nacido aquí, pero que ha convivido con los catalanes muchos años.

Seguidamente se cambiaron frases de cumplido y el señor Maciá acompañó al señor Lerroux hasta la escalera de la Generalidad.

MAS INFORMACION TELEFONICA

Madrid, 29.—Varías horas

NIEVE Y FRIO EN MADRID

Durante toda la noche última hizo en Madrid un frío intensísimo. Nevó copiosamente.

Esta mañana también cayeron algunos copos de nieve.

Iguales noticias se reciben de la mayoría de las provincias.

DEBUT DE ARTISTAS RUSOS

Esta noche ha debutado en el Teatro Español la compañía de Moscú que obtuvo un gran éxito.

Asistiera a la representación el presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública.

NOTAS SEVILLANAS

SEVILLA.— En el pueblo de Osuna, estalló un petardo en el palacio del marqués de Gomera.

La explosión produjo destrozos en el portal y rompió varios cristales.

En la plaza del Museo fué atracado por tres pistoleros el chófer Jesús Fernández, al que le quitaron 95 pesetas.

En Castilleja de la Cuesta, cuatro individuos penetraron en el domicilio de Dolores Chaves, anciana impedida y amordazaron a su hija Cristina, causándole algunas lesiones.

Se llevaron dinero y alhajas por valor de cien mil pesetas.

La Guardia civil busca a los autores del robo.

HUELGA EN TARAZONA

ZARAGOZA.— Huelga 700 obreros de la fábrica de cerillas y de la fábrica de cajitas de Tarazona. Piden aumento en sus jornales y que sean equiparados a las restantes fábricas de España.

En ambas fábricas continúan el trabajo 200 obreros socialistas.

UN VECINDARIO AMOTINADO

HUELVA.— Por cumplir la orden del Ayuntamiento de Almonte de quitar los anzotes de la Virgen del Rocío y del Corazón de Jesús, que había en su fachada, se ha amotinado el vecindario, habiéndose concentrado Guardia civil.

SANGRIENTA COLISION POLITICA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES.— Ayer mañana se produjo una sangrienta colisión entre una manifestación de elementos radicales y un grupo de conservadores.

Los radicales habían celebrado un mitin y a la salida organizaron una manifestación, recorriendo las principales calles de la población.

Al pasar la manifestación frente al Circulo Conservador, los manifestan-

tes prorrumpieron en gritos de hostilidad y las personas que se encontraban en aquellos momentos en el Circulo Conservador salieron a la calle y esto dió lugar a que entre uno y otro bando se produjera una colisión, a consecuencia de la cual resultaron dos muertos y veinte heridos.

En previsión de que se altere el orden público están acuartelados dos regimientos de infantería para salir a la calle al primer aviso que reciban.

HALLAZGO DE UN TESORO SANTIAGO DE COMPOSTELA

Trabajando en un campo cercano a Curtis, unos obreros encontraron una olla completamente llena de jorras y objetos de oro de gran valor.

Para apreciar el valor numismático de del hallazgo ha sido trasladado al domicilio de la Sociedad de Estudios Gallegos.

LAS DIVISIONES NAVALES DE LOS EE. UU. EN EL PACIFICO

WASHINGTON.— En virtud de los acuerdos y tratados internacionales los Estados Unidos podrán mantener en aguas del Pacífico 199 buques de los siguientes tipos:

Doce acorazados, 17 cruceros, 13 submarinos, 81 destructores, tres portaviones y 53 buques auxiliares.

¿SE PIDE A RUSIA EL ENVIO DE UNA MISION COMERCIAL?

MOSCU.— Informes recibidos de la Agencia Tas, dicen que el comercio del pueblo de Comercio ha sido interrumpido por varios elementos comerciales españoles para que envíe a España una misión comercial soviética.

Graduación de la vista

Vista la afuencia, prolongación de dos días; lunes, 29 y martes 1 de marzo, de 11 a 1 y de 3 a 6.

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de Mr. E. IVO afamado especialista de la vista del Instituto Oftálmico de París y del Instituto Oftálmico H. A., de Madrid, quien, en su consulta del GRAND HOTEL, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona el propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de Sir William Crookes, de la Anglo-American Opticians C., contra los rayos "Ultra Violeta". Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Mr. IVO estará en esta, y en el GRAND HOTEL, hasta el martes, 1 de marzo inclusive, noche.

En HARO - Hotel Adela

el miércoles, 2 de marzo, solamente

TAURINAS

REUNION DE EMPRESAS

El domingo se celebró en Vitoria una reunión de empresas con objeto de efectuar un cambio de impresiones y llegar a formar una Asociación que ponga dique a las desmedidas exigencias que imperan en la actual temporada en que los trust taurinos y la fusión de contratistas de caballos hacen punto menos que imposible organizar un regular cartel de toros, ya que hay toreros—no hay que decir cuáles son—que señalan cantidades fabulosas en sus contratos.

Asistieron a la reunión el alcalde de Bilbao y representantes de la Casa de Misericordia de la fructuosa villa, el alcalde de Vitoria con representantes también de la Comisión taurina de la capital alavesa, una representación de Pamplona, los señores Treviño y Maguregui, por la plaza de Logroño, y algunos revisores taurinos de las citadas capitales.

Entre los reunidos hubo unanimidad de pareceres sobre la necesidad de salir al paso de la desenfrenada ambición que impera en algunos elementos de los llamados de primera fila, que señalan como honorarios cantidades tan exageradas como 26.000 pesetas.

Si la armonía que reinó en esta reunión se mantiene y es secundada por otras empresas, como es necesario, no tardarán en sentirse las consecuencias de esta campaña iniciada el domingo en Vitoria y podrán conjuntarse los deseos de empresarios y público, pues en otra forma se hará forzoso prescindir de esos nombres, que más que a arrimarse al toro se preocupan tan sólo de enriquecerse en una temporada a costa de la afición.

De desear es que lo hecho por las empresas de Bilbao, Pamplona, Vitoria y Logroño, encuentre el debido ambiente y ponga coto a esas desmedidas exigencias, de quienes, a pesar de vivir de la fiesta taurina, son sus más peligrosos enemigos.

EL ESTADO DE JAIME NOAIN

Desde la clínica del doctor San Sebastián nos escribe el valiente matador de toros Jaime Noain, notificándonos su satisfactorio estado y sus propósitos de trasladarse a nuestra capital en cuanto su estado se lo permita, para acabar aquí su curación y entrase debidamente para dar comienzo a la temporada, que, como es sabido, será el domingo, 20 del actual, en la Monumental de Barcelona.

Jaime abandonará el lecho un día de éstos y en seguida será con nosotros y comenzará a entrenarse en la ganadería de su amigo Fidel Rubio, que para ello le ha brindado las mayores facilidades.

A Noain se le prepara una bonita temporada, pues a la fecha citada del domingo, 20, seguirá otra corrida en Marsella el día 27, y después otras varias que ya tiene escrituradas en firme.

Como el desprendimiento de Jaime es sobradamente conocido, es ha ofrecido a la empresa bilbaína para actuar en un festival a beneficio de las víctimas del horroroso incendio de la calle Egua, en Bilbao, e iguales propósitos lo animan para tomar parte en un festejo análogo a favor de un establecimiento análogo en nuestra capital.

Es muy fácil que este propósito se lleve a efecto y nos proporcione ocasión de aplaudir a Jaime Noain, al que deseamos una rápida y total curación.

NIÑO DE HARO EN BUSCA DEL DESQUITE

La actuación de nuestro paisano Vicente Martínez no ha sido todo lo satisfactoria que hubiéramos deseado en su primera novillada de la temporada.

No importa. "Un tropezo, cualquiera da en la vida."

Vicentillo, en los primeros pasos que dió en la plaza, observó que la piedad que tuvo lesionada no le respondía y que, por el contrario, le produca fuertes dolores.

La infantería que en esa contingencia le coteaba, le obligó a salir del paso rápidamente y acudir a la enfermería, donde los médicos confirmaron la reproducción de su antigua lesión y le impidieron volver al redondel.

Niño de Haro ha perdido por esta contingencia la novillada del domingo pasado en Barcelona, y seguramente reparará el domingo, 6 de marzo en Valencia.

Como en este mes tiene otra novillada en Madrid, es seguro que en ambas funciones se desquitará ampliamente y mantendrá su sitio que en nada ha disminuido por la contrariedad apuntada.

Es mucho el pundonor de Vicentillo para no conseguir en seguida otro de sus resonantes triunfos.

Teatro Moderno

MAÑANA, MIERCOLES
SECCION CONTINUA de 5 a 9
y de 10 a 12 de la noche
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Entrada a butaca ... 0'60
Anfiteatro ... 0'20

Las peripecias de Skippy

Por Robert Coogan y Jackie Cooper
Un film PARAMOUNT que conquista el corazón del público.

EL HOMBRE QUE ASESINO

Proximamente
Habla en español por Rosita Moreno y Ricardo Puga

enfermería, donde los médicos confirmaron la reproducción de su antigua lesión y le impidieron volver al redondel.

Niño de Haro ha perdido por esta contingencia la novillada del domingo pasado en Barcelona, y seguramente reparará el domingo, 6 de marzo en Valencia.

Como en este mes tiene otra novillada en Madrid, es seguro que en ambas funciones se desquitará ampliamente y mantendrá su sitio que en nada ha disminuido por la contrariedad apuntada.

Es mucho el pundonor de Vicentillo para no conseguir en seguida otro de sus resonantes triunfos.

TOROS Y NOVILLOS

Madrid, 29.—11 noche
NEIVA EN MADRID DURANTE LA NOVILLADA

Con frío intenso y plaza medio vacía, se celebró la novillada de reses de la ganadería del marqués de Villamarta, en la que alternaron los diestros Francisco Cester, Jardinerito y Palmeño Chico.

Primero. Cester lancea despedido. Muleta inseguro y ayudado por el peonaje. Una estocada ladeada y el descabello al segundo golpe.

Segundo. Jardinerito veroníquea embarrullado. Trastea con falta de inteligencia, por lo que es constantemente empujado, quedando su ropilla hecha jirones. Entrando siempre mal, deja media contraria y tres pinchazos. Descabella después de un intento y hay música de viento.

Tercero. Palmeño veroníquea voluntarioso. Muleta valiente. Señala un pinchazo, una casi entera, bien colocada y descabella. Muchas palmas. Cuarto. La faena de Cester es mediocre y, por sí fuera poco, comienza a nevar. Un pinchazo bueno y media. Quinto. Jardinerito lancea caído, tanto, que es prendido y volteado, quedando exánime sobre la tierra.

Cuanto se lo trasladaba a la enfermería reacciona y salta de nuevo al redondel. El matador cumple su misión con poca fortuna, pues es empujado de nuevo. Al entrar a matar resbala, dando varios volatines en el suelo.

Seis pinchazos a cual peor, un aviso, trasteo por la cara, media estocada, dos medias más y descabello, después de dos intentos.

Nieva con mayor intensidad.

Sexto. Palmeño instrumenta dos series de verónicas, que se aplauden. Da varios pases de cabeza a rabo y al intentar un pase natural es derribado sin consecuencias. Después de media tendida, descabella. (Palmas).

EN TETUAN

Seis novillos de Zaballas para Calderón de la Barca, Jerónimo Montes y Jesús Santiago. Mucho frío y poco público. Calderón, valiente como un jabato, cosechó muchos aplausos. Los demás, nada de nada. Montes pasó a la enfermería.

EN CARTAGENA

Toros de Gradiliano Pérez Tabernero, bravísimos. La entrada fué mediana.

Mamelo Bienvenida en su primero fué aplaudido en una verónica. Pusó cuatro pares, que fueron ovacionados, y la faena de muleta fué muy buena. Un pinchazo y una estocada. (Ovación y oreja).

En su segundo hizo un gran quite y clavó también tres pares de banderillas y la faena de muleta fué nada más que hábil. Dos pinchazos, una estocada y un descabello. (Palmas).

Pepo Bienvenida, en su primero, después de banderillar bien, hizo una faena buena, que remató con una estocada. (Ovación y oreja).

EN CASTELLON

Con gran animación se celebró la corrida llamada de la Magdalena, asistiendo "Miss Valencia" y el general Riquelme.

Los toros de Mururo, difíciles.

Alfredo Corrochano estuvo mal en su primero, oyendo pitos, y flojo en el último, que fué imitable.

Marcial Lalandia cortó dos orejas en su primero y otra en el quinto.

Ortega tuvo una tarde desgraciada y el público le abroncó.

EN BARCELONA

A causa del mal tiempo se suspendió la corrida anunciada con Ricardito González, Antonio Pazos y el Niño de la Puerta Real y novillos de la vinda de Soler.

José María Galdiz

Médico agregado del Hospital civil de Bilbao
Especialista Oídos Nariz Garganta
Pasará consulta en Haro, todos los martes de 11 a 2 y de 4 a 6, en el Hotel Higilria.

PASANDO EL TIEMPO

Nos hallamos en un momento de exaltación del laicismo. Naturalmente, como todo aquello que hace solación o a lo que se deja expansión en un instante, en estas manifestaciones del uso de los laicos de hecho, concedidos por la Constitución del Estado republicano, se advierten a veces graciosas contradicciones, o episodios no menos locos, que merecen la pena de comentar.

A los que nos vamos a referir hoy es a dos ocurridos en un mismo pueblo navarro cuyo nombre no citamos, no por otra cosa que por excitar un poco más la curiosidad de los lectores. Los hechos, son los siguientes:

Hace pocos días se celebró un entierro civil. Ahora, a los entierros civiles no sabemos por qué se les da demasiada importancia. A nosotros nos parece que no hay por qué utilizarlos para realizar determinadas ostentaciones. Con enterrar como a cada cual le de la gana es bastante.

Pues bien: a este entierro se le había rodeado de extraordinario aparato, para señalar su "civilidad"; pero no se contó con la huésped, y la huésped fueron todas las mujeres del pueblo, que acudieron en masa a rendir al cadáver su último tributo. Y, mientras que la caja no iba la cruz ni tras ella marchaba el cura, la muchedumbre femenina rezaba en alta voz, como si le quisiera decir al difunto: ¿Con que civil, he? Pues por nosotros no te van a faltar oraciones.

Otro caso curioso es el que vamos a referir: el Centro Obrero del pueblo a que tocan estos comentarios, ha establecido el costume de regalar diez duros y una manta a cada nacido que no se bautice. Naturalmente, los padres, que suelen ser un poco excéntricos y que se echan la cuenta de que "la cruz que va por delante es la que arde", se apresuraron a dar las órdenes de que el niño no sea pasado por la Iglesia y a ir al Centro Obrero, tirar de la manta y llevarse los diez "moscos". Algunos de éstos pensarán: "Venga el regalo que no es en broma", porque para el bautismo siempre habrá tiempo luego. Y vean ustedes lo perjudicial que muchas veces es el trabajo. Un vecino, estando su mujer para "dividirse", se marchó al campo, porque necesitaba realizar una labor inaplazable.

A su vuelta, recibió en casa, a un mismo tiempo que escuchaba el lloriqueo del neófito, la feliz noticia de su venta al mundo. No lo quiso ver: presuroso acudió al Centro por el pájaro azul y la de "Palencia" o de donde sea; pero cuál no sería su sorpresa cuando, llegado a él, el encargado de los donativos le dijo: "Tu no cobras, porque ya lo has bautizado". Ya podrán ustedes imaginarse la que amó el buen labriego. Salgó de la Casa del Pueblo dispuesto a merendarse a la esposa y a las vecinas que hubieran tenido parte en aquel "descañonado", pero se encontró con una nueva sorpresa que lo redujo al mismo: La que había llevado el niño a acrisilar había sido... ¡su suegra!

¡Mutis! ¡Mutis!, como dice un conveñino nuestro.

La Asamblea de los rios del Iregua

El domingo hubimos de soportar un frío bastante considerable, el cual y el cielo cubierto se transformaron en la mañana de ayer en la caída de la nieve, persistentemente durante toda ella, pero no llegó a cuajar por la humedad del suelo.

El ambiente fué muy orudo, porque aunque el termómetro no llegó a bajar más que 2,4 grados de la temperatura de congelación, tampoco subió de tres sobre el cero. Y menos mal que el viento fué suave del este. El barómetro, fijo durante todo el día, señaló unas décimas más de 718 milímetros de presión.

ANTEAYER QUEDO NOMBRADA LA COMISION ORGANIZADORA DE UNA MAGNA ASAMBLEA PARA EL DIA 13 DE MARZO

Convocados por el presidente del Sindicato de Riegos de Logroño señor Pérez Rueda, se celebró el domingo, en el salón de actos del Ayuntamiento, la reunión de los representantes de los Ayuntamientos y de los Sindicatos de riegos, interesados en la regularización de las aguas del Iregua, y los presidentes de la Diputación y de la Cámara de Comercio.

Presidió el acto el señor Pérez Rueda, quien dirigió breves palabras, saludando a los concurrentes y dándoles las gracias por su presencia.

Habló de la escasez de agua que en el estiaje sufren, tanto las plantas como las industrias por el poco caudal que baja el Iregua.

Hizo saber que de todas las obras que tiene proyectadas la Mancomunidad del Ebro, la más factible de realización es la de los pantanos de la cabecera del Iregua. También es la que producirá beneficios antes, porque en esta veza tenemos ya creados los hortelanos y preparados los terrenos para el riego que ya lo reciben eventualmente; estando hechas también las acequias y los canales de último orden. Indicó que si todos los rios de nuestra patria estuviesen regularizados y hubiese regadío, no tendría necesidad de abandonar España ningún hijo de ella.

Hay que nombrar—añadió—presidente de esta junta y yo propongo que lo sea el de la Comisión gestora de la Diputación. (Bien. Aplausos).

El señor Cabezón (don Amancio) dirigió breves palabras, explicando como se encontraba el asunto y confirmando

Notas militares

que el proyecto de Ortigosa había sido devuelto a la Mancomunidad para rectificarlo.

Acordóse la celebración de una asamblea magna el próximo día 13 de marzo y se nombró una comisión integrada por el señor presidente de la Excmo. Diputación, señor delegado de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, presidente de la Cámara Oficial del Comercio e Industria, presidente del Sindicato de Riegos de Logroño, señor gerente de la Electricidad S. A., don Andrés González, representante del Excmo. Ayuntamiento de Logroño, don José María Santolaya, por el de Navarrete y don Pedro Clavijo, por el de Alberite, nombrándose secretario general a don Diego Ochagavía, secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria.

La Comisión acordó celebrar su primera reunión el próximo jueves, día 3 de marzo, a las doce de la mañana, en la Excmo. Diputación provincial.

CUMPLIMIENTO. — Cumplimentó ayer al comandante militar de la plaza el capitán de infantería don Eduardo Díaz O'Dena, despedido para Jaca.

REVISTA DE COMISARIO.—La del presente mes de marzo la pasarán hoy las fuerzas de esta guarnición en la siguiente forma: la Caja de Recruta a las nueve; regimiento Infantería 24, a las diez; Hospital Militar, a las 11.15; Guardia civil, a las 11.45; 12 regimiento de Artillería ligera, a las doce, y el Grupo de Aviación de Agoncillo a las 15.30.

Los oficiales y tropa disponibles o transeúntes la pasarán por justificante, entregándolo entre 11.30 y doce en la Secretaría de la Comandancia militar para recogerlo a las 12.30 y presentarlo al comisario.

ASISTENCIA FACULTATIVA.—Para la asistencia facultativa de los jefes y oficiales que no tienen su destino en los regimientos y de sus familias, el capitán médico del 12 ligero de Artillería don Celestino Sánchez Contreras, que habita en los pabellones de su regimiento.

TRANSEUNTES.—Del servicio de transeúntes queda nombrado el teniente de Artillería don Félix G. de Layaestri.

HABERES.—El personal que cobra sus haberes por la Pagaduría de esta plaza lo efectuará hoy entre diez y trece horas.

DESTINOS.—En Artillería el coronel del 12 ligero don Jorge Cabanyes Mata, al décimo de igual denominación (Calatayud) y a mandar el 12 ligero don Balbino Esteban Garachobe, ascendido de la Comandancia de Artillería de la Zona oriental (Melilla).

En Infantería; teniente coronel don Heliodoro Lozano Bergasa, a disposición en esta división; capitán don Eduardo Martínez Medina, disponible en esta división, al batallón Ciclista (Palencia); teniente, don Oscar Sáenz de Santa María Mardón, de disponible en Tetuán al batallón de Montaña 1 (Pamplona); don Sixto Serrano Pastor, lo mismo que el anterior, don Fernando Alvarez Amado y don Antonio Rey Caspeles al de Montaña 7 (Estella).

La vacante de capitán anunciada en el regimiento 24 de esta guarnición, queda sin efecto como comprendida la misma en el decreto de 21 de julio último, que se refiere a que sean reservados los destinos del personal que sea nombrado para cargos necesarios a la República como el de gobernador civil.

En Intendencia, el capitán don José Rivelles Anón, a la tercera Comandancia primer grupo. Del Cuerpo Auxiliar el de primera don Laureano García Rubiera, ascendido del depósito de Logroño a las oficinas de Intendencia de Tenerife, y el de segunda don Julio García Apellániz, de las oficinas de la sexta división, el depósito de Logroño.

PERSONAL CONTRATADO.—Ajustador-herrero-carrajero don Miguel González Vázquez, del 12 ligero de Artillería al de igual denominación 15 y el sillero-guarnicionero-bastero, don Luis Goñaga Martínez, del 12 ligero al tercer grupo de la primera Comandancia de Sanidad.

Se dispone que el teniente coronel de la Guardia civil disponible forzoso en la sexta división orgánica, don Rodrigo Palacios Gurguegui, fije su residencia en Logroño y quede afecto, para haberes, al vigésimo Tercio.

Los destinos de Servicios Técnicos y Protección de vuelos del servicio de Aviación, se cubrirán por concurso entre los jefes y oficiales que perteneciendo a la plantilla del mencionado servicio, posean conocimientos especiales a juicio del jefe de Aviación y se anuncian dos plazas de capitán en

SE INICIO EN UNA CARPINTERIA DE LAS ESCUEVAS Y CAUSO DAÑOS EN ELLA Y LA DESTRUCCION DE LA VIVIENDA INMEDIATA

A las nueve de la noche de ayer, los vecinos de la parte baja de la calle del Norte, observaron que, de la carpintería de don Saturnino Angulo Cibia, establecida en la calle paralela a la ciudad del Norte, conocida por la de las Escuevas, salía humo en abundancia.

Dieron la voz de alarma y a los pocos momentos llegaron casi al mismo tiempo el servicio de bomberos, constituido por los dos miembros del retén y la motobomba, y los miembros del Cuerpo de Seguridad, cabo don Bernardo Moreno y guardias Guillermo San Román, Domingo Fernández, Aciselo Peña y Jacinto Ugarte.

Todos acudieron con rapidez a auxiliar primero a la familia del dueño, que reside en el local siniestrado; pero éstos habíanse puesto a salvo, avisados por los vecinos y por el guardia municipal del distrito, que fué quien primero ocupó su puesto.

Iniciados rápidamente los trabajos, los bomberos, valientemente, suplieron el número con un magnífico rendimiento, y así lograron que, a pesar de la cantidad de materiales combustibles como son las maderas secas y tabillas, quedara el fuego sofocado a los tres cuartos de hora de iniciado, en cuyo tiempo fueron acudiendo hasta siete bomberos.

Quedó destruida la parte de vivienda y la techumbre del taller, alcanzando los efectos, seguramente, a la parte baja en que están situadas las máquinas.

No se ha podido averiguar la causa del incendio ni de momento calcular la cuantía de los daños ocasionados.

El dueño nos informó de que el establecimiento lo tenía asegurado en la Compañía "La Mutual Franco Española".

Entre las personas que acudieron al lugar del siniestro vimos al alcalde señor Cabezón, al que acompañaba el jefe de la guardia urbana, señor Muro. El señor Cabezón, se interesó por la familia afectada por el siniestro, comprobando que estaba perfectamente atendida.

La alarma que produjo el incendio subió de punto al saber que los dos establecimientos colindantes son otras tantas carpinterías y todos los establecimientos cercanos, de una vejez tal que, de prosperar, hubieran ardiendo en ella.

Afortunadamente, la labor decidida de los bomberos pudo evitarlo.

El alcalde de Cenicero acudirá como delegado a la Conferencia del Vino

Para asistir a la Conferencia Internacional del Vino, que ha de reunirse el día siete en París, el Gobierno, entre otros representantes, ha designado para ostentar la representación del sector de productores a don Urbano Anguiano, alcalde de Cenicero.

Presidido esta Comisión será el señor García Berlanga, presidente del grupo parlamentario vitivinícola.

El viernes celebrará la representación española su primera reunión en el Ministerio de Agricultura, para puntualizar las aspiraciones que ha de sostener en la Conferencia Internacional, y que, entre otras, será la posibilidad de abrir una brecha en la "ley seca" de los Estados Unidos y regular los mercados internacionales de vinos.

N. de la E.—La importancia de esta Conferencia y el interés que tiene para nuestra región, nos obliga a prestarle la debida atención, y a tal fin, nuestro paisano y amigo el señor Anguiano nos envía desde París noticias detalladas de las gestiones que se realizan en la Conferencia Internacional y del curso de sus sesiones.

Frontón Logroñés

Extraordinarios Programas
En Secciones Popular y Noche, la emocionante pelotilla de gran éxito

UN GRAN PERIODISTA

Por el formidable atleta Earle Douglas

Manhattan Cocktail

En Sección Vermouth, la magnífica superproducción
Por la genial actriz Nancy Carroll

SUCESO EN ALBERITE

Varios disparos contra un guarda que resulta herido de consideración
(De nuestro corresponsal)

ALBERITE, 28.—Sobre las doce de la mañana de hoy, domingo, hallándose de servicio, Crescencio Zorrano, guarda municipal de este Ayuntamiento, en el término de los reteros del camino de Logroño, encontré al pastor y vecino de ésta Felipe Olarta con su ganado introducido en una choper propiedad de don Feliciano Solóabal.

Al ser requerido y denunciado el Felipe por estar en terreno vedado, se puso a mayores contra el guarda, haciéndole varios disparos de arma de fuego y causándole una herida superficial en la mano derecha, otra herida con orificio de entrada y salida en el tercio inferior cara externa del muslo derecho, de pronóstico menos grave, salvo complicaciones, según informe facultativo.

En el lugar del suceso se encontraba el pastor Gregorio Valencia, muchacho de 13 años, que podrá informar concretamente sobre lo ocurrido.

Los primeros en prestar auxilio al guarda fueron don Pablo Labarta y sus hijos que habitan en dicho término.

El agresor en la hora de escribir estas líneas no ha aparecido y el Juzgado y la Guardia civil practican activas diligencias en su busca.

Lamentamos esta desgracia por los lazos de amistad que me unen con la familia del herido, la que goza de generales simpatías en el pueblo.

La Guardia civil, al comunicar a este Gobierno lo sucedido, lo hace comunicando con lo que detalla nuestro corresponsal, a lo que hay que añadir que el arma con que el pastor cometió el hecho de autos, se dice es un pequeño revólver, ya que no ha podido ser ocupado, puesto que en seguida de realizar los disparos, dejando el ganado en el campo, se ausentó.

Las noticias que nosotros tenemos de última hora son que el agresor ha sido detenido y dice que entre el herido y él existían resentimientos anteriores, tanto es así que el Juzgado de Alberite intervino por haber sido maltratado por el guarda y un hermano político de éste.

Al referir lo sucedido el domingo, dice el pastor que tuvo unas palabras con el guarda, maltratándose ambos, el guarda con un bastón y él con un palo, y agarrándose después, y que como el guarda trataba de herirle con un cuchillo, le hizo él dos disparos.

El Juzgado de Instrucción pondrá todo en claro.

LOS CINES

La película "Mamruecos", pasada el domingo en el Moderno y en Bell Jai, es un "film" que merece el calificativo de notable por su realización y por el trabajo de los primeros intérpretes, aunque, en realidad, no responde de un modo completo, a lo que podía esperarse de la propaganda que se había hecho.

El Olympia ayer y anteaayer asió la anunciada cinta "La Urraca", de excelente factura y en la cual destaca de modo sobresaliente la labor de la actriz de carácter, la cual ha incorporado su papel de tal manera que no puede ser mejorado. El público aplaudió la cinta.

En el Logroñés, con buenas entradas, se proyectó el anunciado "film" "Wu Li Chang", una gran creación de Ernesto Vilches, como es sabido.

Hoy en el Olympia se pasará la producción sonora "Solo te he querido a ti", interpretada por primeras figuras, y en el Logroñés se dará en "vermouth" "Manhattan Cocktail", de Nancy Carroll, y en popular y noche "El mejor periodista", muy entretenida.

OLYMPIA

HOY, MARTES
Única sección, a las 7 y cuarto
PRECIOS POPULARES
La superproducción sonora

SOLO TE HE QUERIDO A TI

Preciosa comedia sentimental interpretada por Mady Christians, y Walter Pankulm
Completará el programa CUIDADO CON LAS SUEGRAS
Por Saldado

La Muñeca de Viena

PROXIMAMENTE
El Tenorio del Harem
Totalmente hablada en español
Por Lupita Tovar y Slim Sumnerville.
RISA SIN TREGUA

HOY

Frontón Logroñés
Extraordinarios Programas
En Secciones Popular y Noche, la emocionante pelotilla de gran éxito

UN GRAN PERIODISTA

Por el formidable atleta Earle Douglas

Manhattan Cocktail

En Sección Vermouth, la magnífica superproducción
Por la genial actriz Nancy Carroll

EL HOMBRE QUE ASESINO

Proximamente
Habla en español por Rosita Moreno y Ricardo Puga

Teatro Moderno

MAÑANA, MIERCOLES
SECCION CONTINUA de 5 a 9
y de 10 a 12 de la noche
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Entrada a butaca ... 0'60
Anfiteatro ... 0'20

Las peripecias de Skippy

Por Robert Coogan y Jackie Cooper
Un film PARAMOUNT que conquista el corazón del público.

EL HOMBRE QUE ASESINO

Proximamente
Habla en español por Rosita Moreno y Ricardo Puga

Teatro Moderno

MAÑANA, MIERCOLES
SECCION CONTINUA de 5 a 9
y de 10 a 12 de la noche
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Entrada a butaca ... 0'60
Anfiteatro ... 0'20

Las peripecias de Skippy

Por Robert Coogan y Jackie Cooper
Un film PARAMOUNT que conquista el corazón del público.

EL HOMBRE QUE ASESINO

Proximamente
Habla en español por Rosita Moreno y Ricardo Puga

Teatro Moderno

MAÑANA, MIERCOLES
SECCION CONTINUA de 5 a 9
y de 10 a 12 de la noche
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Entrada a butaca ... 0'60
Anfiteatro ... 0'20

Las peripecias de Skippy

Por Robert Coogan y Jackie Cooper
Un film PARAMOUNT que conquista el corazón del público.

EL HOMBRE QUE ASESINO

Proximamente
Habla en español por Rosita Moreno y Ricardo Puga

Teatro Moderno

MAÑANA, MIERCOLES
SECCION CONTINUA de 5 a 9
y de 10 a 12 de la noche
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Entrada a butaca ... 0'60
Anfiteatro ... 0'20

Las peripecias de Skippy

Por Robert Coogan y Jackie Cooper
Un film PARAMOUNT que conquista el corazón del público.

EL HOMBRE QUE ASESINO

Proximamente
Habla en español por Rosita Moreno y Ricardo Puga

PERMANENTES COMPLETAS

10 PESETAS

Portales, 58 **CASA AYUCAR** Teléfono 1959

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860.

BANQUEROS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
 Descuentos y préstamos sobre Valores.
 Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
 Cobro y Descuento de Cupones.
 Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA

J. ESTEBAN ARENAL

DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

Avisos y Noticias

El celador nocturno Sergio Martínez presentó en la madrugada de ayer en la Comisaría de Vigilancia, a Diego Gregorio Almeida Ladrón, de 19 años, jornalero, natural y vecino de Logroño, el cual fué sorprendido tratando de abrir con una barra de hierro, que le fué ocupada, la puerta de un obrador en la calle de San Pablo.

Este individuo dió nombre supuestamente en la Comisaría, cosa que no le valió por tener ya antecedentes en dicha oficina.

Las misas que se celebren el miércoles, día 2, en la Iglesia de la Redonda, a las ocho, altar del Carmen; Iglesia de Santiago, a las ocho y media, altar de San José; Carmelitas, a las nueve y media, altar del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de **DON PAULINO MARIN MARTINEZ** (coadyutor de la parroquia de Autol), que falleció el 2 de marzo de 1931.

Sus hermanos y sobrinos, agradecerán la asistencia a sus amistades.

Diputación provincial de Logroño

Se recuerda a los contribuyentes, que el plazo de recaudación voluntaria de cédulas personales en esta capital, finaliza el sábado próximo, día 5, advirtiéndose que como éstas ya se han presentado al cobro en el domicilio de los interesados, los que no se hayan provisto de ellas, pueden recogerlas sin multa, en el Negociado correspondiente hasta la citada fecha.

ELECTRICIDAD

Pulimento y Niquelado, personal práctico y técnico
MIGUEL HORNILLOS
 M. de Murrieta, M. Teléfono 1400

Cámara de Comercio

Se pone en conocimiento de los alumnos de la Academia de Preparación Mercantil de esta Cámara, que a partir de hoy, primero de marzo, serán reanudadas las clases en el local que ocupó la Normal de Maestros, sito en la calle Rodríguez Paterna.

Durante la sección vermoult de las que ayer se celebraron en el Frontón Logroñés, sufrió un ataque cardíaco el joven Pedro Moya, de 25 años de edad, que fué trasladado a la Casa de Socorro por la pareja de Seguridad compuesta por los guardias Paulino Bretón y Dámaso Vidal que prestaban servicio en dicho cojoso.

Una vez asistido en el benéfico establecimiento, el accidentado fué conducido por la misma pareja a su domicilio.

CALZADOS ANTON

Pase usted por sus escaparates, donde encontrará los modelos más elegantes y los gustos más refinados, recibidos para la temporada.
NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA antes de comprar sus calzados

CALZADOS ANTON

SAGASTA, 21 TELEFONO 19-62

SI PRUEBA usted el exquisito **ACRILE** REFINADO DEL BAJO ARAGON, que vende a precio muy económico la **CASA RAMON MIGUEL**, Gallarza, 18, seguramente comprará todo el que pueda.

Saló para Barcelona y otros centros fabriles, el comerciante don Eusebio Ocaña.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**
 Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
 Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

CONSULTORIO de NIÑOS

ARENZANA SANTOS
 MEDICO PEDIATRA
 Duquesa de la Victoria, 8

Dolorosamente impresionados damos cuenta de una amarga desventura que en estos momentos abruma a unos estimados vecinos y que afecta a un de nuestros compañeros, que es afectamos a todos.

Inesperadamente, y cuando sólo se suponía que padecía una ligera dolencia, dejó ayer de existir el joven Orenacio Martínez Salanova, de 20 años de edad, hijo del conocido comerciante del mismo nombre, gerente de la casa de los cafés "El Pato", y sobrino de nuestro querido compañero de Redacción don Enrique Martínez Doñavella.

El finado, por su estabilidad y simpatía, se hacía querer de cuantos voluntariamente o forzosamente tenían que tratarle y era ejemplo de laboriosidad y serio comportamiento, pocas veces advertido en muchachos de su edad, más indicada para las diversiones que para la concienzuda labor que en el negocio desempeñaba al lado de su padre, en calidad de excelente colaborador.

La noticia ha sumido a los suyos en la pena más profunda, pero que comparten los innumerables amigos del finado y de su familia, ya que ni unos ni otros podían pensar el triste desenlace de una dolencia presentada hace apenas siete días.

Descansen en paz el malogrado buen muchacho y reciban sus padres don Orenacio y doña Ascensión, hermanos Elvira, Joaquina y Luis, abuela y demás familia y de una manera especial el compañero entrañable antes nombrado, la expresión sincera de nuestro pésame más sentido.

AVISO

El maestro cortador don Manuel Fito, que perteneció a la "SASTRERIA ROYAL", participa a su distinguida clientela y público en general, que en breves días les ofreciera su nuevo establecimiento. Entretanto su domicilio particular es calle de Carnicerías, 4, tercero, izquierda.

VENTA DE PISOS

En la Casa Social, la finca más confortable y mejor construida, en condiciones excepcionales, al contado la tercera parte de su valor y el resto a los quince años. Informes, Jacinto Esoudero.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüina, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Tenemos noticias que el Circo Jaimista ha tomado en arriendo el segundo piso de la casa número 13 de la calle de Sagasta, y de que así mismo, los republicanos de Agrupación de Derechas se instalarán en el entresuelo de la casa número 40 de la calle de la República.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8 DE 11 a 1

COCINERA, muy práctica y con buenos informes, se necesita para casa de comidas. Razón, en esta Administración.

Las misas que se celebren mañana, día 2, en la Iglesia de Palacio, altar de la Purísima, a las ocho, ocho y media y nueve, serán aplicadas por el alma de **DOÑA ASCENSION ULECIA**, que falleció el día 2 de marzo de 1930.

Su viudo e hijos agradecerán la asistencia.

Visiten en Madrid

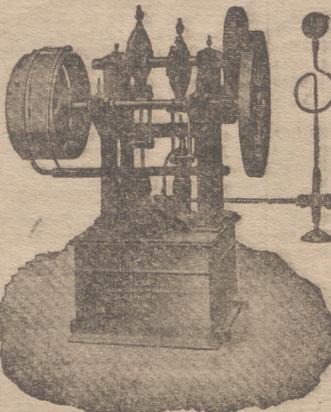
LA CASA

Merino y Navas

ATOCHA, 44, y RELATORES,
 ROFA BLANCA y CAMISERIA
 EQUIPOS PARA NOVIAS
 ROFA FINA PARA NIÑOS.

CASA MARRODAN

DELICIAS, 6 y 7 — LOGROÑO — TELEFONO 1854



Instalaciones completas para trujales de oliva

Presupuestos gratis

Muebles Bermejo

SON LOS PREFERIDOS ELEGANTES. — SOLIDOS. — ECONOMICOS

Nos dicen de Madrid que el pasado domingo se celebró en el Centro Riojano la elección de nueva junta, y que, por unanimidad, fué nuevamente designado para la presidencia nuestro querido amigo y paisano el exalcalde de Madrid, don Luis Garrido Juristil, a quien enviamos nuestra felicitación.

También nos participan que en el baile celebrado por la tarde en dicho Centro, fué interpretado un vals, compuesto por el aprovechado estudiante de violín y armonía, don Emilio Caballero, joven logroñés, pensionado por el Ayuntamiento o hijo del empleado de la Corporación, don Juan.

El muchacho, no sólo compuso el vals, sino que lo instrumentó para piano, violín, contrabajo, flauta y saxofón. La composición, original y de elegante factura, fué aplaudidísima, y hubo de repetirse cuatro veces, y su autor muy aplaudido y felicitado cariñosamente.

En la crónica que oportunamente nos será enviada se tratarán estos particulares con la debida amplitud.



Coches y Camiones nuevos, largos y cortos, carrozados y en Chassis. Coches y Camiones usados de distintas marcas, en perfecto estado y buen funcionamiento. Precios moderados, facilidades de pago. Gran surtido de piezas Chevrolet legítimas de la Casa Santiago Ruiz de la Torre, Concesionario. Arnedo.

TINTORERIA MODERNA

CRISTOBAL GIL

Limpieza en seco de vestidos de señora y trajes de caballero. Se tinte en toda clase de colores; rápidos en lutos.

PLAZA DEL MERCADO, 34
 Junto a la Redonda.—Logroño.

Con una hermosa niña, ha visto aumentada su familia el acreditado comerciante de esta plaza, don Federico Ruiz Perotas. Madre e hija se encuentran bien.

Reciban los venturosos padres, nuestra felicitación y part. la nueva logroñesa el deseo de una larga y dichosa vida.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Tuvimos el gusto de saludar ayer en esta Redacción, al periodista paisano, don Fernando Murga, redactor de "El Liberal" de Barcelona, que ha pasado unos días en esta ciudad, con algunos miembros de su familia.

MUEBLES BARATOS
 ANTA
 Portales, 46

J. GUTIERREZ S. MALO
 GARGANTA - NARIZ - OIDOR
 SALMERON, NUM. 8, 2.º

A los 64 años de edad falleció el pasado día 23 de febrero en Mutila, donde residía, el conocido industrial y propietario don Francisco Enciso Tapia, que gozaba en dicho pueblo del general aprecio y contaba en Logroño con muchas simpatías, donde estaba emparentado con conocidas familias.

El fallecimiento ha sido muy sentido, especialmente en el pueblo de su residencia y en la Rioja toda, donde era muy conocido.

A sus hijos, entre los que figura don Manuel, médico titular de Baños de Río Tobía, hijos políticos, el comandante de Infantería don Celestino Martínez López-Castro, y el farmacéutico logroñés don Saturnino Martínez, hermanos don Roberto, ex presidente de la Diputación y don Gonzalo, ambos industriales, hermano político don Luis Larrea, comerciante de Logroño y demás familia, les hacemos expresión de nuestro sentido pésame.

Las misas que se celebren mañana, miércoles, día 2 de marzo, en la iglesia de la Redonda, altar de Santa Lucía, a las diez y diez y media, serán aplicadas por el alma de **DON RAMON MAZO OCON** (q. e. p. d.), que falleció el día 2 de marzo de 1925.

Su hermano don Buenaventura Mazo y demás familia, agradecerán la asistencia a sus amistades.

MEDIAS SEDA

hilo y sport; calcetines, corbatas, tirantes y ligas para caballero, y géneros de punto para señora, caballero y niño, a precios baratísimos.

José Lacalzada

Sagasta, 25 y Plaza de Abastos. Calle Gallarza, número 17, frente a Fortunato Redón

Por la autoridad gubernativa ha sido impuesta una multa de 125 pesetas a Matilde Lafuente, artista de cabaret, que en el Malpú salió a escena a temperatura propia de la Sibiria.

CUBETAS FIBRA

vulcanizada legítima, para viaje y austeridad por dimensiones. Pida precios. San Juan, 15. "ESTUCHISTA"

VIAJANTE

Se precisa para la venta de productos de fácil colocación entre agricultores. Comedido compatible con artículos de otra clase de comercio. Informes en esta Administración.

A disposición del señor juez de Instrucción de esta capital ha sido puesto, por la Guardia civil de Navarrete, el jornalero Ponciano Garrido Garrido, de 22 años, natural de Quel, procesado por tenencia ilícita de armas.

Aróstegui

PULMON CORAZON TUBERCULOSIS NEUMOTORAX RAYOS X
 M.º de S.º TEL.º 178

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

Casa Marrodán

CARBONES DE TODAS CLASES — PRECIOS ECONOMICOS
 AVISOS: Al Teléfono 1854

AUTOMOVILISTAS

GENERAL ESPARTERO, LETRA R.

TELEFONO 1525

J. Martínez Eguía

Tiene el honor de comunicar a sus numerosos clientes, que habiéndosele concedido distintas exclusivas y aumentado en grandes proporciones su Stock de recambio, hace una gran rebaja de precios en el mismo.

Enorme surtido de pistones, segmentos, bujones, cadenas de distribución, coronas de arranque, de diferencial, engranajes del cambio, válvulas, etc., etc., para coches americanos y europeos.

Cinta de freno "FERODO"

EL MEJOR SEGURO PARA SU VIDA

Cinta de freno "FRENODO"

LA CINTA SIN RIVAL DENTRO DE SU MODICO PRECIO

Recambio CHEVROLET 4 y 6 c.

A PRECIOS INCREIBLES

No dejen de visitarme o consultarme, antes de reparar sus coches o camiones.

El pasado domingo se verificó el entierro de la que fué nuestra estimada convecina doña Antonina Cadarso Carrillo.

Abrió marcha una doble fila de polvres con hachas encendidas, a la que seguía la carroza fúnebre, sobre la cual fué depositado el cadáver encerrado en valiosa caja sobre la que fueron colocadas coronas de flores con sentidas dedicatorias.

En la presidencia figuraba el hermano de la finada y conocido relojero don Eugenio Cadarso, con otros familiares, a los que seguía una nutridísima concurrencia que constituía una sentida manifestación de duelo.

Reiteramos con este motivo nuestro pésame a la doliente familia.

En Fonzeleche se hallaba detenido el gitano Jesús Jiménez Muñoz, como presunto autor de un robo de paja y vino, pero como no era de su gusto el alojamiento tomó las de Villadiego, antes de que la Guardia civil lo trasladara a la cárcel de Haro. El citado "cañi" tiene 31 años, es soltero, natural de Villanueva (Alava), y lleva consigo un documento del Reformatorio de Ocaña de haber sido recientemente libertado, obligándole a fijar su residencia en Navarrete.

Sus compañeros, también presuntos autores del hecho, que hubieron dejando dos caballerías abandonadas, son, según la Guardia civil, Pedro Jiménez Graña, de 35 años, natural de Santo Domingo, Chaperro Gabarri Jiménez, de 29 años, de Vergas (Santander), y Blas Blázquez, de 30 años, de Logroño, a los que se les busca para los efectos oportunos.

AVISO

Pongo en conocimiento del público que en vista de que son varios los coleccionistas que se han presentado con ánimo de que se les entregue un REGALO con envueltas de otra casa, y teniendo anunciado con anterioridad en mi establecimiento, que para tener opción a ésta precisaba la presentación de una envuelta contrastada con mi nombre; hego saber que cuantos carnets se han presentado en esta forma, han sido abonados inmediatamente como puede comprobarse por la relación que al final acompaño, y a cuyos niños les ha sido entregado el consohido regalo. Insisto, pues, nuevamente en que para evitar discusiones molestas es imprescindible la presentación del carnet LEINO CON MIS ENVUELTAS y sobre todo que SIN LA CONTRASEÑA CON MI NOMBRE, es inútil la presentación de los carnets, ya que éstos pueden ser llenos con envueltas que no sean de esta Casa. Nombre de niños a los cuales se les ha entregado REGALO: Francisco Estefanía, General Espartero, 14, un balón; Eusebio Unibáso, Espartero, 17, un balón; Félix Barrio, carretera de Lardero, un balón; Javier Pastor, Bretón, 1, un balón; Enrique Miguel, Merced, 6, un balón; Natividad Argomániz, Zurbano, 8, un balón; Eugenio Rodríguez, carretera de Madre de Dios, un balón; Pablo Aramayo, Mayor, 37, un balón; Luis Illera, Mayor, 47, un balón; y Carmelo Ruiz, otro balón; Carmen Martínez, Norte, 8, una pañeta; Luis Ezquerro Gil, Constitución, 25, una pañeta; una niña de la Alhóndiga municipal, una pañeta; Alberto Ortega, San Agustín, 22, una muñeca; Conchita Angulo, Norte, 4, una muñeca. Varios regalos más que hasta la fecha no se han presentado a recogerlos.



mate la TOS con pastillas MORELLO

Durante el mes de febrero se inscribieron en el Juzgado municipal de esta ciudad 84 nacimientos; 79 defunciones y 21 matrimonios.

F. Rodríguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO

Medicina General

NEUMOTORAX. — LABORATORIO
 Consulta de once a una y de 4 a 6
 IMPRENTA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. a

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS
 Imposiciones en libreta 4 %
 Idem. año a año 4 1/2 %

En Vitoria se encuentra en estado de suma gravedad la señora doña María Merino, madre de nuestro estimado compañero y amigo don Luis Dorra, director de "La Libertad", de aquella ciudad.

Vivamente deseamos halle mejoría la respetable señora.

URBINA

tuberculosis

y demás enfermedad

des del pecho.

NEUMOTORAX-FRENICEPTOMIA

RAYOS X

MIGUEL VILLANUEVA 2-1º TELÉFONO 177

VICTOR M. LORZA Y FARIAS

Exalumno de las Clínicas de Berlín

PORTALILLOS, 17, LOGROÑO

REUMATISMO Y PARALISIS

Corrientes eléctricas; baños de luz; duchas de vapor

GABINETE DE VACUNACION

La Compañía de Maderas.—BILBAO

Oficinas y fábrica, ruelle Churrucá, Apartado núm. 44.

SE ALQUILAN O VENDEN
 locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos.

MAGENCIO GARCIA, Salmerón, 40

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 28 y 29 de febrero.

Nacimientos.—María Teresa Gómez Alonso, Rosario Clotilde Ordo Fortea, Mercedes Cucurullo Burgos, Nestor Martínez García de Galdiano, María Begona González Moreno.

Defunciones.—Antonía Cadarso Carrillo, de 52 años, de Corera; León Peñía Torral, de 61 años, de Nájera.
 Matrimonios.—Isaías Noguera Espinosa con Anastasia García Noguera.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.—

Consulta Hospital Militar. Tfno. 1203

Aceto puro de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

LUIS DE HIDALGO.—Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón.

Especialista en piel, venéreas y sífilicas. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una.

GENERAL ZURBANO, 41.

CARBONES

Vegetales y Minerales, de calidades seleccionadas. Servicio esmerado a domicilio

MARRODAN Y REZOLA, S. L. Teléfono 1105

La Asamblea vitivinícola del domingo

Los diputados señores Ruiz del Río, Sabrás y Ortiz de Solórzano, y el señor Hidalgo de Cisneros orientaron a los asambleístas, y después se discutieron animadamente las conclusiones, aprobándose las que ya lo fueron en Barcelona

A las doce, y con la amplia sala de butacas del Teatro Moderno completamente ocupada, así como el piso de palcos, se celebró el domingo la asamblea vitivinícola.

En el escenario vemos a los señores diputados a Cortes, Del Río, Sabrás, Ortiz de Solórzano, presidentes de la Diputación y de las Cámaras Agrícola y del Comercio, alcalde de Logroño, los concejales señores Torralba, González y otros.

LOS DISCURSOS

El presidente de la Diputación señor MARTINEZ MORENO que preside, declaró abierta la asamblea, que ha sido organizada por la minoría vitivinícola parlamentaria, la cual ha celebrado otros actos en distintas regiones. Encarece la importancia de los asuntos vitales que van a tratarse y se limita a dar la bienvenida y a mostrar al agricultor que en la realización del acto no hay afán político, sino el de avanzar y sostener el interés del vino. (Aplausos).

A continuación da lectura a las adhesiones enviadas por los señores Abeytua (don Isaac), alcalde de Camero y don Santiago García Baquero, a quien dedicó frases que fueron acogidas con aplausos.

Se adelanta a hablar el diputado señor DEL RÍO: (Habla el primero por haber accedido los representantes en Cortes hacerlo según la edad, empezando por el más joven). Indica que va a dar cuenta de la gestión efectuada por el grupo vitivinícola parlamentario.

Dep. Identificar ante de nuestras diferencias políticas—dice—había un lazo de unión que tenía que pesar sobre nosotros hasta el punto de hacernos olvidar nuestras diferencias en el orden político para defender el interés de la comarca que representamos. Yo no encontré obstáculo para ello; aunque digo que si lo hubiera encontrado mi libertad para defender los intereses de la Rioja. (Muy bien). Pero así como nosotros los parlamentarios nos hemos olvidado de la política, no permitiremos que, aprovechando esta labor, se haga política; y también vosotros debéis olvidar vuestras diferencias y todos como hermanos emprenderemos la labor de la defensa de los intereses de la comarca.

Añade que ni él, ni ninguno de sus compañeros ampararía actos de esta naturaleza en que se hiciera política. La iniciativa para la creación del grupo empezó cuando comenzaron los ataques contra el vino. Había el proyecto del Ayuntamiento de Madrid de establecer un impuesto al vino embotellado. Desde entonces hacemos campaña pública o privada.

El primer problema que se presenta es el de regular la producción y el comercio, los cuales se movían dentro de una anarquía, ya que cada uno sólo defendía sus intereses. Siendo la producción vitícola de unos veintidós y medio millones de hectólitros y el consumo de treinta y seis, hay unos catorce millones de fraude. Para impedir éste pedimos al Gobierno que dictara medidas fiscales que limitasen el fraude. He aquí el origen de la declaración de cosechas y de las guías de circulación. Hubo protestas: Nosotros insistimos en que era preciso que se supiera la producción y el consumo para impedir el fraude. Ante las protestas se ha dicho que se indiquen las medidas que se consideren suficientes para evitar aquél. Mañana termine el plazo de la información pública que se abrió. Nosotros daremos toda clase de facilidades, pero pediremos todas las garantías precisas para acabar con esos catorce millones de hectólitros de vino que no salen de las copas, sino de los manantiales y de los ríos.

Lo relativo a la inclusión del vino en los cubiertos y el vino embotellado, no lo pidió el grupo como se dispuso. Pedimos, no la obligación de dar gratis vino, sino que se obligase a tener vino al detall, porque hay personas que no puede dar un duro por una botella de vino, pero sí puede gastarse cincuenta céntimos en un vaso, en un beer, como se hace para la cerveza.

Pedimos la aprobación de las Cartas de vinos, en las cuales, y después de un acuerdo entre los dueños de hoteles y los productores, se fijasen los precios, lo cual incluso favorecería a las Casas ya que al disminuir las comisiones aumentaría el consumo. Creemos que se podrá rectificar y legislar en ese sentido.

Para a tratar del asunto de las leyes contributivas, indicando que ante los acuerdos de la Unión de Municipios están dispuestos los que forman el grupo parlamentario a oponerse a su aprobación en el Parlamento de los acuerdos sobre vinos. Los ciento uno diputados nos oponemos como un sólo hombre. Si alguno quiere la carta tengamos en cuenta los electores.

El asunto del alcohol que proviene de los residuos, no puede resolverse sin tener presente los intereses del vino. Hay gestiones particulares para resolver ese asunto, que si se atienden será dar subproducto al alcohol industrial, enemigo del vino. Esta industria en Rioja no tiene importancia, pero en otras regiones sí, y la competencia de precios por los vinos de clases inferiores perjudica a todos.

El grupo parlamentario tiene presentado un voto particular que lo defenderá si llega el caso.

Vuestros representantes en el Parlamento están unidos para defenderlos: si no, mereceríamos ser enjuiciados y que se nos aplicara sanción. Necesitamos vuestra colaboración y nuestro fervor. (Aplausos. Aprobación).

El diputado señor SABRAS comienza diciendo: Cumplió el deber de presentarme ante vosotros. Para tratar el asunto del vino es preciso también resolver el del agua; el día que tantos campos se rieguen se podrá reducir la extensión de los dedicados al cultivo de la vid. (Una voz: Acuérdate de lo de Arnedo. Hay protestas diciendo que aquí no se hace política, y aplausos que impiden continuar oyendo al orador que, serenamente, sigue hablando del tema). Cuando renace el silencio, el señor Sabrás dice que no ha de recoger alusiones de carácter político, pues ya ha hablado en el lugar que debía hacerlo y sabe que el pueblo español recogerá... (Aplausos que impiden tomar el final de la frase). El problema del vino está enlazado con el regional; hay que explotar la Rioja. El año 1930, en el Congreso del Vino celebrado en el Senado, se acordó poner coto al fraude: de allí salió el acuerdo de las guías de circulación. El grupo vitivinícola se ha limitado a recoger ese deseo.

El problema del alcohol.—El precio del vino está enlazado con el del alcohol; por eso nos interesa que haya alcohol caro, porque entonces el vino estará caro.

Habla de la adulteración del vino con el alcohol industrial, que se obtiene de las melazas, que es un subproducto que antes no se hacía constar en los balances de las Azucareras y que hoy les produce un beneficio de unos quince millones de pesetas.

No defendemos el vino por ser vino, como tampoco defendemos la harina; defendemos la vida, por defender a quien en su cultivo le dedica sus energías y su dinero.

Se produce muchísimo alcohol industrial, cita el caso de una Compañía que no ha conseguido el beneficio obtenido; pero que le ha permitido dar por cada dos acciones una liberada, aumentando así la riqueza de sus accionistas en un 33 por ciento.

Con el alcohol industrial, los vinos que en la región valenciana tienen un uno y medio por ciento de alcohol volátil, que sólo sirven para viajar, salen al mercado; primero se los ceba agua; luego alcohol y después picricina y otros productos, lanzándose al mercado a competir con los vinos puros.

Si se consiguiere recoger los vinos que se agrían fácilmente y resolver el asunto del alcohol industrial, no necesitaríamos las guías que dice perjudican al comerciante de buena fe.

Tratado con Francia.—Estoy conforme en que no debemos tener muchas esperanzas en que Francia se lleve vino, ya que produce más que consume. Pero hay que decir que a nosotros no se nos ha dado el trato favorable que a otros países, Italia y Grecia, pues a éstos se les ha fijado un contingente mayor que su exportación y a nosotros uno menor que la media de nuestra exportación. A ellos se les fijan unos derechos de 55 francos a nosotros de 34.

Los vinos españoles no se pueden mezclar con los franceses, los de aquellos países sí. Recaba que se nos de un trato de igualdad al de otras naciones.

Impuestos municipales sobre los vinos.—Hay provincias que imponen a los vinos gravámenes que importan más que el valor del producto en el lugar de producción. Vizcaya recauda anualmente por ese concepto más de once millones de pesetas. La mayoría de los pueblos vascos tienen su mayor ingreso con el vino, cita el pueblo de Baracaldo, cuyo presupuesto de gastos es de 3.000 pesetas, las cuales recauda íntegramente del vino.

En ese país se produce chacolí y sidra y ninguna paga impuestos. (Una voz: ¡Eso hay que quitarlo!).

El problema de la exportación es un problema nacional, creo que podremos obtener ventajas y exportar algo, ya que tenemos medios de represalia, como los impuestos sobre automóviles, sedes, etc. (Muy bien).

Cuando aquellos estaban en vigor se dio el caso, por única vez, de que el balance comercial con Francia nos fuera favorable, pues exportamos mercancías por valor de 400 millones e importamos por valor de 270. Estima que se puede obligar a que se graven aquellos productos. (Muy bien).

Alcoholes.—Este problema por sí, no nos interesa, pero sí porque desplaza del mercado el vino bueno.

Dice que se ha obtenido de 45.000 hectólitros de arropes de higos, alcohol, con el cual puede hacerse vino equivalente a nuestra exportación.

Dice que tiene también la representación de los directivos de la Confederación nacional de Viticultores, a la cual pertenece, y que es también de la Unión de Remolcheros; ahora que yo defenderé siempre a los vinos. Entre la remolacha y la vid para mí lo primero será siempre la vid.

Indica a los diputados que la Confederación de Viticultores tiene hace tiempo estudiando el carburante nacional que resolverá la cuestión alcoholera y termina ofreciéndose a los diputados y al pueblo en su nombre y en el de la Cámara Agrícola, para colaborar en la defensa de los intereses de la Patria. (Ovación).

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN.—Indica que se van a leer las conclusiones y que se ha acordado que haya dos turnos, uno a favor y otro en contra, en cada uno de los cuales podrán hablar dos oradores.

Dice que está presente una representación de vino de Bilbao que hace tiempo tienen planteado un problema, en el cual no encuentran apoyo. El problema es que el gobernador de Vizcaya no permite que a partir de las once de la noche se venda vino en los establecimientos y si cerveza y licor.

Indica que recoge esta queja que transmite a los diputados, especialmente al señor Del Río, por su proximidad al ministro de Agricultura, para que indique a este la persecución de que aquellos son objeto y para que el ministro se dirija a dicho gobernador que debe acabar esa anomalía y que, si no mejor, el vino debe tener por lo menos igual trato que la cerveza y licor. (Aplausos).

Circulación. Es preciso conocer cuánto se produce y cómo se distribuye y consumo el vino que producen las 30.000 hectáreas destinadas al cultivo de la vid en Rioja.

Conociendo la producción, conoceremos su distribución por medio de estadísticas bien hechas, las cuales son indispensables para el estudio de los problemas, hasta el punto que los países más adelantados son aquellos que tienen las estadísticas mejor confeccionadas.

La declaración de cosechas no han originado protesta alguna: las guías de circulación sí. El objeto para el

cuál ha sido convocada esta reunión es para que conozcáis el asunto y no deis fórmulas, ya que para defenderlas en la discusión que se abrirá hay que conocerlas.

Si el consumo es mucho mayor que la producción no podría haber problema de estancamiento de cosechas, y como el vino está en las bodegas; de aquí la necesidad de evitarlo.

Los mostos concentrados, los arropes, los alcoholes industriales son los verdaderos enemigos de los vinos. Este ya lo han explicado mis compañeros. Sólo con arropes de higos se han producido más de 600.000 hectólitros de vino.

Hacer Tratados que sean favorables a nuestra economía, aunque de esto debéis fiaros poco; es difícil conseguirlo, porque entran en juego muchos intereses. Hagamos que en España se aumente el consumo del vino y no el de otros productos. Los Municipios, con sus gravámenes hacen imposible que se beba vino; de ahí el estancamiento. Debemos tender a que las leyes no impidan que en España se consuma el vino.

Ahora, manifestar vuestra opinión para que la defendamos en las Cortes. (Muchos aplausos).

El señor HIDALGO DE CISNEROS, presidente de la Cámara Agrícola de la provincia, comienza diciendo que como es un organismo oficial tiene que intervenir en el asunto.

Los oradores anteriores han hecho una amplia exposición del asunto, yo sólo lo espigaré por si se han dejado algo.

Tratado con Francia.—Estoy conforme en que no debemos tener muchas esperanzas en que Francia se lleve vino, ya que produce más que consume. Pero hay que decir que a nosotros no se nos ha dado el trato favorable que a otros países, Italia y Grecia, pues a éstos se les ha fijado un contingente mayor que su exportación y a nosotros uno menor que la media de nuestra exportación. A ellos se les fijan unos derechos de 55 francos a nosotros de 34.

Los vinos españoles no se pueden mezclar con los franceses, los de aquellos países sí. Recaba que se nos de un trato de igualdad al de otras naciones.

Impuestos municipales sobre los vinos.—Hay provincias que imponen a los vinos gravámenes que importan más que el valor del producto en el lugar de producción. Vizcaya recauda anualmente por ese concepto más de once millones de pesetas. La mayoría de los pueblos vascos tienen su mayor ingreso con el vino, cita el pueblo de Baracaldo, cuyo presupuesto de gastos es de 3.000 pesetas, las cuales recauda íntegramente del vino.

En ese país se produce chacolí y sidra y ninguna paga impuestos. (Una voz: ¡Eso hay que quitarlo!).

El problema de la exportación es un problema nacional, creo que podremos obtener ventajas y exportar algo, ya que tenemos medios de represalia, como los impuestos sobre automóviles, sedes, etc. (Muy bien).

Cuando aquellos estaban en vigor se dio el caso, por única vez, de que el balance comercial con Francia nos fuera favorable, pues exportamos mercancías por valor de 400 millones e importamos por valor de 270. Estima que se puede obligar a que se graven aquellos productos. (Muy bien).

Alcoholes.—Este problema por sí, no nos interesa, pero sí porque desplaza del mercado el vino bueno.

Dice que se ha obtenido de 45.000 hectólitros de arropes de higos, alcohol, con el cual puede hacerse vino equivalente a nuestra exportación.

Dice que tiene también la representación de los directivos de la Confederación nacional de Viticultores, a la cual pertenece, y que es también de la Unión de Remolcheros; ahora que yo defenderé siempre a los vinos. Entre la remolacha y la vid para mí lo primero será siempre la vid.

Indica a los diputados que la Confederación de Viticultores tiene hace tiempo estudiando el carburante nacional que resolverá la cuestión alcoholera y termina ofreciéndose a los diputados y al pueblo en su nombre y en el de la Cámara Agrícola, para colaborar en la defensa de los intereses de la Patria. (Ovación).

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN.—Indica que se van a leer las conclusiones y que se ha acordado que haya dos turnos, uno a favor y otro en contra, en cada uno de los cuales podrán hablar dos oradores.

Dice que está presente una representación de vino de Bilbao que hace tiempo tienen planteado un problema, en el cual no encuentran apoyo. El problema es que el gobernador de Vizcaya no permite que a partir de las once de la noche se venda vino en los establecimientos y si cerveza y licor.

Indica que recoge esta queja que transmite a los diputados, especialmente al señor Del Río, por su proximidad al ministro de Agricultura, para que indique a este la persecución de que aquellos son objeto y para que el ministro se dirija a dicho gobernador que debe acabar esa anomalía y que, si no mejor, el vino debe tener por lo menos igual trato que la cerveza y licor. (Aplausos).

Circulación. Es preciso conocer cuánto se produce y cómo se distribuye y consumo el vino que producen las 30.000 hectáreas destinadas al cultivo de la vid en Rioja.

Conociendo la producción, conoceremos su distribución por medio de estadísticas bien hechas, las cuales son indispensables para el estudio de los problemas, hasta el punto que los países más adelantados son aquellos que tienen las estadísticas mejor confeccionadas.

La declaración de cosechas no han originado protesta alguna: las guías de circulación sí. El objeto para el

LAS CONCLUSIONES

A continuación lee las conclusiones siguientes:

Primera. Estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre arropes de higo.

Segunda. Que se convierta inmediatamente en ley el decreto sobre declaración de cosechas y guías de circulación de los vinos, completada con el régimen de ventas al por menor y obligándose a incluir en los restaurantes el precio del vino en los cubiertos. Agradecimiento obligatorio de los viticultores con medios económicos y veedores oficiales.

Tercera. Supresión total de impuestos provinciales y municipales que gravan los vinos a su entrada en la población.

Cuarta. Prohibir la denominación de vinagre a todo producto que no derive de la fermentación acética del vino o de sus alcoholes.

Quinta. Denuncia inmediata del Tratado comercial con Francia de no conseguir por parte de esta nación el mismo trato que Grecia e Italia.

Sexta. Implantar y concertar tratados comerciales a base de derechos consolidados.

Séptima. Recabar con toda urgencia el respeto a nuestra denominación de origen en todos los mercados extranjeros.

Octava. Establecer un régimen especial de admisiones temporales de envases para fomentar nuestra exportación de vinos, licor y perfumería.

Novena. Restablecer inmediatamente la equiparación de los alcoholes de vinos y rectificados de residuos bajo la denominación de alcoholes vínicos, con los mismos impuestos y facultad de producirlo en las mismas fábricas.

10. Establecer la tributación a base de alcohol absoluto.

11. Regulación del mercado de alcoholes industriales mediante la implantación del estanco de alcoholes.

12. En consecuencia, oponerse resolutely al proyecto de aumentar el impuesto de alcoholes de residuos vínicos y régimen de devolución en la forma que se propone.

13. Que por los viticultores de todas las provincias se recabe el apoyo de los parlamentarios respectivos a estas conclusiones, entendiendo que los que no las apoyen con su voto en el Parlamento serán considerados contrarios a la viticultura.

14. Que por los viticultores de todas las provincias se recabe el apoyo de los parlamentarios respectivos a estas conclusiones, entendiendo que los que no las apoyen con su voto en el Parlamento serán considerados contrarios a la viticultura.

15. Que por los viticultores de todas las provincias se recabe el apoyo de los parlamentarios respectivos a estas conclusiones, entendiendo que los que no las apoyen con su voto en el Parlamento serán considerados contrarios a la viticultura.

16. Que por los viticultores de todas las provincias se recabe el apoyo de los parlamentarios respectivos a estas conclusiones, entendiendo que los que no las apoyen con su voto en el Parlamento serán considerados contrarios a la viticultura.

17. Que por los viticultores de todas las provincias se recabe el apoyo de los parlamentarios respectivos a estas conclusiones, entendiendo que los que no las apoyen con su voto en el Parlamento serán considerados contrarios a la viticultura.

18. Que por los viticultores de todas las provincias se recabe el apoyo de los parlamentarios respectivos a estas conclusiones, entendiendo que los que no las apoyen con su voto en el Parlamento serán considerados contrarios a la viticultura.

19. Que por los viticultores de todas las provincias se recabe el apoyo de los parlamentarios respectivos a estas conclusiones, entendiendo que los que no las apoyen con su voto en el Parlamento serán considerados contrarios a la viticultura.

20. Que por los viticultores de todas las provincias se recabe el apoyo de los parlamentarios respectivos a estas conclusiones, entendiendo que los que no las apoyen con su voto en el Parlamento serán considerados contrarios a la viticultura.

21. Que por los viticultores de todas las provincias se recabe el apoyo de los parlamentarios respectivos a estas conclusiones, entendiendo que los que no las apoyen con su voto en el Parlamento serán considerados contrarios a la viticultura.

22. Que por los viticultores de todas las provincias se recabe el apoyo de los parlamentarios respectivos a estas conclusiones, entendiendo que los que no las apoyen con su voto en el Parlamento serán considerados contrarios a la viticultura.

23. Que por los viticultores de todas las provincias se recabe el apoyo de los parlamentarios respectivos a estas conclusiones, entendiendo que los que no las apoyen con su voto en el Parlamento serán considerados contrarios a la viticultura.

24. Que por los viticultores de todas las provincias se recabe el apoyo de los parlamentarios respectivos a estas conclusiones, entendiendo que los que no las apoyen con su voto en el Parlamento serán considerados contrarios a la viticultura.

25. Que por los viticultores de todas las provincias se recabe el apoyo de los parlamentarios respectivos a estas conclusiones, entendiendo que los que no las apoyen con su voto en el Parlamento serán considerados contrarios a la viticultura.

26. Que por los viticultores de todas las provincias se recabe el apoyo de los parlamentarios respectivos a estas conclusiones, entendiendo que los que no las apoyen con su voto en el Parlamento serán considerados contrarios a la viticultura.

27. Que por los viticultores de todas las provincias se recabe el apoyo de los parlamentarios respectivos a estas conclusiones, entendiendo que los que no las apoyen con su voto en el Parlamento serán considerados contrarios a la viticultura.

28. Que por los viticultores de todas las provincias se recabe el apoyo de los parlamentarios respectivos a estas conclusiones, entendiendo que los que no las apoyen con su voto en el Parlamento serán considerados contrarios a la viticultura.

29. Que por los viticultores de todas las provincias se recabe el apoyo de los parlamentarios respectivos a estas conclusiones, entendiendo que los que no las apoyen con su voto en el Parlamento serán considerados contrarios a la viticultura.

30. Que por los viticultores de todas las provincias se recabe el apoyo de los parlamentarios respectivos a estas conclusiones, entendiendo que los que no las apoyen con su voto en el Parlamento serán considerados contrarios a la viticultura.

31. Que por los viticultores de todas las provincias se recabe el apoyo de los parlamentarios respectivos a estas conclusiones, entendiendo que los que no las apoyen con su voto en el Parlamento serán considerados contrarios a la viticultura.

32. Que por los viticultores de todas las provincias se recabe el apoyo de los parlamentarios respectivos a estas conclusiones, entendiendo que los que no las apoyen con su voto en el Parlamento serán considerados contrarios a la viticultura.

33. Que por los viticultores de todas las provincias se recabe el apoyo de los parlamentarios respectivos a estas conclusiones, entendiendo que los que no las apoyen con su voto en el Parlamento serán considerados contrarios a la viticultura.

34. Que por los viticultores de todas las provincias se recabe el apoyo de los parlamentarios respectivos a estas conclusiones, entendiendo que los que no las apoyen con su voto en el Parlamento serán considerados contrarios a la viticultura.

ya que va en desprestigio de la riqueza. Dice que puede que se haga con vinos de alta graduación que son ingratos al paladar, pero que ese aumento no pasará actualmente del 20 por 100 que permitirán las guías. Por lo tanto, sólo se conseguirá con ellas poner trabas. Con las guías se encarecerá el vino, ya que suprimirá a los comerciantes de buena fe que no se querrán ver sometidos a tantas fiscalizaciones, y, con menos competidores, subirá el precio.

Está conforme con las declaraciones de cosecha y estadísticas y dice que ya existen en los pueblos en la actualidad, por la tributación, medios de saber el vino que se recoge sin necesidad de las guías.

EL REPRESENTANTE DE SAJA ZARRA.—Indica que el margen de 20 por 100 que se proyecta permitir, debe rebajarse, pues él, que hace el aforo, sabe que se puede hacer con un error menor de un tres por ciento. Pide que dentro de la provincia se grave el vermouth y la cerveza. Pregunta a la Asamblea si lo aprueba, y se oyen voces de sí, sí.

Don JUAN DIEZ DEL CORRAL, de Haro.—Habla como viticultor, como cosechero y como vendedor, y dice que lamenta pensar de distinto modo que el Ayuntamiento de Haro y que los exportadores. Lo del 20 por ciento es porque no se puede saber la cantidad de vino mediante las vasijas. Lo de las guías es un mal menor, que es necesario para la estadística.

Es preciso aclarar eso del sesenta por ciento, de que se ha hablado, pues estaba en el ánimo de todos que se producía más vino que el que da la vid y que por eso se nos decía que el vino valía poco.

Hoy se alarga más con agua que con alcohol; éste se usaba cuando los franceses se llevaban vino.

Dice que en algunas regiones se agna el mosto durante la vinificación.

Hay que decir la verdad; ahora no se dice la verdad al declarar las cosechas, pero es disculpable, porque antes a toda declaración seguía un aumento de contribución. En lo sucesivo es preciso que se haga por todos.

Resulta que aquí venimos los viticultores sin preparación y el entusiasmo termina cuando traspasamos la puerta. Es preciso que se establezca una asociación de productores. Trabajad todos en vuestros pueblos para constituirlos y con lo que ellas acuerden acudirnos a los diputados; que no sean ellos los que vengan a nosotros.

Hablando de los impuestos dice que el Ayuntamiento de San Sebastián cobra ochenta céntimos por botella, y que en Bilbao se hizo una campaña contra el vino, diciendo que era insano y que terminó con la subida de los impuestos del vino, disminuyendo los del vermouth y de la cerveza.

En Asturias, además, se cobra por derecho de análisis quince céntimos.

Don JACINTO GARRIGOSA, en representación de la Cámara de Comercio de la provincia, dice que las guías son una traba que no puede aceptar por crear que va contra el comercio del vino. Se debe perseguir el fraude sin establecer regímenes fiscales que perjudican los negocios.

El señor DIEZ DEL CORRAL.—No

hablo de los impuestos que se pagan por el Ayuntamiento de San Sebastián, sino de los que se pagan por el Ayuntamiento de Bilbao.

El señor DIEZ DEL CORRAL.—Explica lo que son las guías de circulación y aclara que sólo se da un margen de un diez por ciento a los viticultores, y si se permite un veinte por ciento a los criadores es por las mermas habidas en la evaporación etc.

La factura sellada y con indicaciones para poder contrañar las sellos de vino no ofrecen menos trabas que las guías.

La Cámara de Comercio de Logroño ha presentado un estudio, del cual no puedo daros cuenta porque es muy tarde, un poco complejo pero bien orientado; su aceptación la subordina a que no perjudique a la viticultura. Los viticultores están dispuestos a suavizar todas las trabas. (Muy bien).

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN.—Pregunta si se aprueban las conclusiones, haciendo constar en las guías que los viticultores no se oponen a que se busque cualquier solución que no les perjudique, y el público contesta que sí.

Se levanta la Asamblea a las dos y cuarto.

El señor DIEZ DEL CORRAL.—No

hablo de los impuestos que se pagan por el Ayuntamiento de San Sebastián, sino de los que se pagan por el Ayuntamiento de Bilbao.

El señor DIEZ DEL CORRAL.—Explica lo que son las guías de circulación y aclara que sólo se da un margen de un diez por ciento a los viticultores, y si se permite un veinte por ciento a los criadores es por las mermas habidas en la evaporación etc.

La factura sellada y con indicaciones para poder contrañar las sellos de vino no ofrecen menos trabas que las guías.

La Cámara de Comercio de Logroño ha presentado un estudio, del cual no puedo daros cuenta porque es muy tarde, un poco complejo pero bien orientado; su aceptación la subordina a que no perjudique a la viticultura. Los viticultores están dispuestos a suavizar todas las trabas. (Muy bien).

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN.—Pregunta si se aprueban las conclusiones, haciendo constar en las guías que los viticultores no se oponen a que se busque cualquier solución que no les perjudique, y el público contesta que sí.

Se levanta la Asamblea a las dos y cuarto.

El señor DIEZ DEL CORRAL.—No

hablo de los impuestos que se pagan por el Ayuntamiento de San Sebastián, sino de los que se pagan por el Ayuntamiento de Bilbao.

El señor DIEZ DEL CORRAL.—Explica lo que son las guías de circulación y aclara que sólo se da un margen de un diez por ciento a los viticultores, y si se permite un veinte por ciento a los criadores es por las mermas habidas en la evaporación etc.

La factura sellada y con indicaciones para poder contrañar las sellos de vino no ofrecen menos trabas que las guías.

La Cámara de Comercio de Logroño ha presentado un estudio, del cual no puedo daros cuenta porque es muy tarde, un poco complejo pero bien orientado; su aceptación la subordina a que no perjudique a la viticultura. Los viticultores están dispuestos a suavizar todas las trabas. (Muy bien).

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN.—Pregunta si se aprueban las conclusiones, haciendo constar en las guías que los viticultores no se oponen a que se busque cualquier solución que no les perjudique, y el público contesta que sí.

Se levanta la Asamblea a las dos y cuarto.

El señor DIEZ DEL CORRAL.—No

hablo de los impuestos que se pagan por el Ayuntamiento de San Sebastián, sino de los que se pagan por el Ayuntamiento de Bilbao.

El señor DIEZ DEL CORRAL.—Explica lo que son las guías de circulación y aclara que sólo se da un margen de un diez por ciento a los viticultores, y si se permite un veinte por ciento a los criadores es por las mermas habidas en la evaporación etc.

hace hincapié en que sean las guías el medio utilizado para perseguir el fraude. Otro sistema que lo combate igualmente, le parece bien.

EL REPRESENTANTE DE LOS T. BERNEROS DE BILBAO da las gracias por haberse recogido sus deseos.

El señor MARTINEZ MORENO.—Resume lo anterior, indicando que las peticiones de los señores Alonso y Manso de Zúñiga ya están recogidas en las conclusiones.

El señor HIDALGO DE CISNEROS.—Dice que en Francia, donde existen las declaraciones y las guías, los obstáculos y las trabas están aumentados por cien, pero el viticultor francés los acepta, porque le convienen. Todas las cuestiones deben suavizarse, pero los exportadores debían, como han hecho los de Manzanares, al mismo tiempo que formular su protesta, presentar una solución.

Añade que las guías facilitarán la inspección, y para demostrarlo dice: los vinos de la Mancha, que tienen de doce a catorce grados, salen hasta con 18. Un inspector que vea por la guía, que el vino es de aquella región y no tiene aquella graduación, ya puede imponer sanción. El de Sajazarra ha dado en el clavo, porque el clarete no puede alargarse.

La voz de la viticultura se oyó en la asamblea de 1930. Allí estaban todos representados y lo de las guías se aprobó por unanimidad. Ruego a los exportadores de Haro que si tienen solución la presenten, que será discutida.

El señor MARTINEZ LACUESTA.—Se congratula de la buena disposición de todos para llegar a un acuerdo. No encuentra bien que se pase del "caos" a un régimen tan fuerte. No se ha aplicado sanción a los arropes de higos.

Propone llevar a cabo la fiscalización y que si ésta es insuficiente se recurra a las guías, lo que es matar el vino, dice. Empecemos con los medios actuales.

UN FABRICANTE DE ANISADOS Y LICORES.—Pide se ponga el precio top de alcohol de vino en 350 pesetas, en lugar de 250 y que los impuestos se carguen al industrial. Se opone a las guías.

El señor RUIZ DEL RÍO.—Explica lo que son las guías de circulación y aclara que sólo se da un margen de un diez por ciento a los viticultores, y si se permite un veinte por ciento a los

sumo interior y las dedicadas a la exportación, señalando las oscilaciones de nuestra balanza comercial, con un mínimo de molestias para todos. En los últimos meses no ha habido pesadas y zedidas las ciudades relaciones deberán ser facilitadas directamente por los propietarios.

SANEAMIENTO DEL MERCADO

No puede prevalecer, siempre que el alcohol haya satisfecho los impuestos que lo gravan, el empleo de dicho producto para adulterar el grado de los vinos y hacer más tarde su rebaje con el fin de conseguir una ampliación o desdoblamiento.

Esta afirmación, más que en la seguridad con que se formula, la fundamenta esta Corporación en razones económicas, en materias comerciales, son en definitiva las de una mayor eficiencia.

El costo de un hectolitro de alcohol de 22 grados gira aproximadamente alrededor de 245 pesetas. Para aumentar, en uno, el grado alcohólico del vino es indispensable el empleo del 125 por ciento de alcohol, que produce como resultado—125 por 245 igual a 306—, una equivalencia de 307,5 pesetas originales de alcohol. El precio actual de adquisición del vino de 13 grados es de 25 pesetas. No es, por lo tanto, presumible, ni puede remotamente admitirse, que el comerciante interesado en cambiar, adquiriendo al más bajo precio posible para enajenar al más elevado que, dentro de las condiciones de cada mercado, pueda conseguir con el fin de obtener un lucro que precisamente constituye la ganancia en la que está fundada la profesión que ejerce. Intente la falsificación de una mercancía con un coste original de una tercera parte con exceso sobre el producto natural. Pudiera obtenerlo y sería favorable el fraude—en términos económicos hablando—en el caso de obtener el alcohol necesario sin que este producto haya satisfecho los correspondientes impuestos, pero en este improbable caso no debe ser el vino, producto natural y puro, quien por un proceso de traslación sufra las consecuencias que de éstos hechos punibles se derivan, imponiendo el trabajo en su circulación, comercio o consumo, sino que debe atacarse el problema en sus orígenes y fijarse, imponiendo el alcohol una ordenación recta y severa en evitación de las inmundicias que tanto perjudican al Estado, como redunda en perjuicio y des crédito y repugna al comercio honrado y de buena fe.

El Gobierno tiene a su alcance sobrados medios para establecer una ordenación como la indicada en relación con la fabricación, venta, circulación y empleo de los alcoholes, cuya enumeración y señalamiento no puede, ni aún intentándolo, pudiera hacer esta Cámara, pero que tal vez dehiaran consistir en garantías en cuanto al emplazamiento de los establecimientos productores, separándose de todos aquellos edificios en los que se sitúa un culto claustral, o a manipulaciones de vinos de cualquier género, o sean, destinados a almacenar los mismos, inspecciones detenidas de las primeras materias; tratándose de vinos, su cantidad y grado absolutos, que permitan establecer una relación con los productos de la vinificación, su peso, calculando el tanto por ciento de su rendimiento que previamente haya sido fijado por los técnicos; imponiendo un régimen de intervención para la venta y circulación de los alcoholes, no permitiendo el envío de ninguna cantidad de alcohol neutro, destinado a desnaturalización, que no sea pre realizada por el mismo fabricante con anterioridad a su salida de fábrica. Sumadas estas medidas al actual sistema de guías y a cuantas disposiciones se juzgan precisas en la materia, proporcionarían la seguridad de impedir la falsificación, evitando y estirpando todo vicio o abuso que pudiera existir y saliendo al paso de toda especulación o recelo de desdoblamiento de vinos, que con efectos tan negativos repercute en los intereses y buena crédito de la viticultura.

Corregido el mal en su verdadero origen, será preciso lograr que los vinos naturales lleguen al consumidor con todas sus condiciones, íntegras de potabilidad, evitando su torpe manipulación. Ello, jamás será conseguido con ordenar su circulación libremente o bajo un régimen de guías, y así palpablemente nos lo demuestra la experiencia francesa cuando estableció este sistema que, únicamente, persiguió un objetivo fiscal. Siguiendo el ejemplo de Francia, será preciso una ley que determine las características de todos nuestros vinos, fijando su relación, grado, adicción, extracto, etc., declarando imputables y sujetos a inutilización—cualesquiera que fuera el tipo y bodega o establecimiento—todo aquel que no reúna las condiciones prescritas, ya que lo único que a la veintena República proporcionó el resultado apetecido fue su celo en evitación de fraudes, sus constantes análisis y la imposición de fuertes sanciones a quienes no observasen cuidadosamente el ordenado por su legislación vinícola.

La inspección a cargo de las Juntas de Sanidad, provinciales y municipales, sería suficiente para el saneamiento del mercado, pudiendo crearse para mayor eficacia un cuerpo de vendedores, designados a propuesta de las entidades nacionales de viticultores, vinicultores y exportadores, así como por las Cámaras oficiales de Comercio, a quienes el problema afecta, ya que ello es una de las facultades contenidas en el número quinto del artículo noveno de su Reglamento General, interesados en el renombre y fama de los vinos españoles. Los dichos vendedores no contarían con otra retribución, como remuneración de sus servicios, que las dietas asignadas por las distintas entidades, con exclusión absoluta de toda otra asignación del Estado, ni participación alguna en las multas que pudieran imponerse a los contraventores. La designación sería a propuesta de las entidades citadas, pero estableciendo una proporcionalidad en cuanto al número de votos o puestos a cada sector representado en el sistema, por cuanto el vicio no solamente radica y correponde al detallista, sino que también puede ser producido por una poca escrupulosa fabricación de los mostos; en cuyo caso se causa un perjuicio inmensamente al comerciante de buena fe.

Cuadros los trabajos y esfuerzos del servicio de Sanidad, con los de este cuerpo de vendedores, constituirían una vigilancia que, evitando la comisión de todo fraude, en cualquiera de sus manifestaciones, multiplica con ventaja a la "Bodega" francesa, garantizando absolutamente la pureza de los vinos, evitando el burocrático trabajo de las guías y declaraciones, nuevo impuesto sobre los cálidos que no habría de nutrir las arcas del Tesoro, y agudando la fidelidad propuesta sin que el consecuencia representase gasto, ni desembolso alguno, para el erario.

Logroño, 23 de febrero de 1932.

DE FUTBOL

El Logroño F. C., campeón de la Tercera Categoría Riojana, al vencer al Beneficencia por 2 a 1

En Las Gaunas ventilaron el pasado domingo su partido-decisión para aspirar al título de campeón de la Tercera Categoría Riojana los equipos locales Logroño F. C. y Beneficencia. Habíamos anticipado que esta competición tenía interesada a la afición local que ha concentrado la atención en los entusiasmos de estos equipos de retaguardia, merecedores justamente de ella, ya que sus esfuerzos han ido en aumento en todos los partidos y han puesto en ellos una codicia que contrasta con la apatía de los titulares blanquirrojos.

Así no es extraño, que el domingo se viera el campo logroñés más concurrido que en la mayoría de los partidos ligeros en que ha intervenido el Deportivo Logroño.

Los contendientes del domingo, atentos a su afán por alcanzar el triunfo, pusieron en ello entusiasmos y sacrificios. Entusiasmos, porque no otra cosa significa la preparación a que se habían sometido para ese partido final, y sacrificios, ya que así es el hecho de que el Logroño F. C., equipo cuya modestia es manifiesta y que no cuenta con más apoyos que las pequeñas cuotas y desembolsos de sus entusiastas, hizo venir de Bilbao a tres de sus jugadores habituales, sufragándoles los gastos, no pequeños, sobre todo para una sociedad de tan limitadísimos ingresos.

El Beneficencia no se quedó atrás. Apelo a sus mejores jugadores y hubo consultas y estudios de reglamentos para alinear algunos jugadores sujetos a sanción.

Con estos propósitos, Beneficencia y Logroño F. C. sacaron a Las Gaunas lo mejor de sus elementos disponibles. El partido lo merecía.

Y la atención que le prestó el numeroso público, quedó satisfecha, plenamente satisfecha, pues unos y otros jugadores hicieron honor a la trascendencia e importancia del encuentro, luchando hasta el último momento con un entusiasmo sin límites, una creciente codicia y un coraje extremado.

Había de salir del campo un vencedor y la suerte, nada más que la suerte, se inclinó por el Logroño F. C. No obstante, el Beneficencia triunfó también en la impresión que de su actuación sacaron los espectadores. Y aunque el título hayan de ostentarlo los rojiblancos del Logroño F. C., campeones en adición, en entusiasmo y en técnica futbolística, son el domingo dejaron demostrado, sin lugar a dudas, que saben jugar muy bien al fútbol, aunque haya de practicarlo ante un equipo superior en veteranía, constitución física y mayor costumbre de jugar partidos de importancia.

En este merecido elogio al Beneficencia, no quitamos al Logroño F. C. la más mínima parte de lo legítimamente que se ha hecho acreedor a representar el fútbol logroñés en la categoría correspondiente.

Justo, justísimo, fué el triunfo del domingo, y más a tono en los partidos venideros entre los campeones de grupo ha de estar el Logroño F. C. que lo hubiera estado cualquiera de sus rivales de la competición riojana. Es obligado reconocerlo así, ya que esos encuentros han de ser más duros que los que los jugadores en los campos logroñeses.

La lucha del domingo en Las Gaunas reveló no obstante que la técnica es superior a todas las condiciones físicas. Tuvo el partido Beneficencia-Logroño F. C. momentos brillantísimos, de avances bonitos y precisos, despejes seguros y limpios, creación de jugadas, felizmente desarrolladas y terminadas, y actuaciones personales que descubren jugadores de primera talla.

En todo ello fueron partícipes los jugadores de uno y otro equipo, si bien haya que asignar en este reparto mayor parte al Beneficencia, que jugó, en general, mejor que su contrario.

El primer tiempo atrajo, apenas iniciado, el interés del público, que se vio con la grata sorpresa de un juego que, seguramente, no esperaba. Niveladas las fuerzas, se balanceaban los ataques y despejes, el balón se estacionaba en el centro del terreno, sin precionar fuertemente a ninguna de las metas. Había seguridades en ambos trios defensivos, contra los cuales se estrellaban los avances y cuantos servicios hacían las líneas medias a sus respectivos delanteros. Repetido el dominio, llegaron algunos peligros para las puertas que defendían Prados y Domínguez. El Beneficencia sacó tres corners y el Logroño F. C. perdió en los desastrosos de Delgado y Gómez dos o más ocasiones favorabilísimas para marcar.

En los finales de este tiempo fué cuando el Logroño hizo funcionar repetidamente el marcador a consecuencia de dos tiros de Fernández.

En uno de los avances y después de una acertada combinación con su extremo el extremo izquierda disparó seco y fuerte y el balón entró en la meta logroñesa.

Desperdició después el Beneficencia otras innumerables ocasiones, se creó el Logroño F. C. en afanes de conservar su ventaja, que también estuvo a punto de aumentar, puesto que en los últimos momentos de la lucha, su dominio fué manifiesto, dando lugar al lucimiento del portero "benéfico" y los silbidos finales sonaron sin que hubiera variado el 2-1 que hacía campeón de la serie C Riojana al Logroño F. C.

No es necesario que repitamos que ambos equipos hicieron una labor a tono con la categoría del partido. Bien el Logroño y bien el Beneficencia, pusieron con su actuación de conjunto, el broche que requería tan interesante competición.

Hoy, pues, que citar tan sólo a algunas de las revelaciones que se mostraron en el campo.

La más brillante fué, sin duda alguna, la del defensa izquierda del Beneficencia, Ciempozuelos. Un crío, verdadero equipar de un once infantil. Con sus quince años y tipo añafido, es un pequeño jugador ya muy grande. De fácil y seguro despeje, acertadísima colocación y serena valentía, vimos en este "pequeño" futbolista de talla para fecha muy cercana. Para nosotros fué el mejor de los 22 jugadores. Muy bien, asimismo, el medio derecha de este equipo, otro "pequeño" también. Y en la más entusiástica calificación, desde el portero al extremo izquierda, después de recorrer —las líneas del Beneficencia— saltando por el centro delantero. Este fué el lunar del equipo. Tardo e inseguro, anuló la cohesión del ataque. Su labor, no sólo no fué positiva, sino que malograba la de sus compañeros. La derrota del "Bene" señala seguramente a Muro como el principal culpable.

En el Logroño F. C. lo mejor fué su trio defensivo. El portero, oportuno y decididos, eran mucha defensa para los atacantes benéficos. El derecha, principalmente, puede alinearse en cualquier equipo, y si tiene la seguridad del domingo, hacer un atroz papel.

Los medios del equipo vencedor se "rompieron" en cuanto salió Bretón una regular "carriola". Osés, en el centro, no tenía lo debido, y con ello y la lesión de su compañero, se quebró la línea, obligando a Ruiz a trabajar muchísimo.

En el ataque, lo mejor, el ala izquierda. La creadora de la victoria. Los demás, así, así. Delgado, bien conduciendo la línea y precipitado e inseguro en los remates; Alcalde II, nulo y Chaga, peligroso, pero excesivamente vigilado y contenido.

Aleón hizo el arbitraje que requiere el partido. Justo, imparcial, enérgico. Un excelentísimo arbitraje. Y el público, encantado. Había visto jugar al fútbol. Y había visto resurgir en Las Gaunas, codicia y entusiasmo, en proporciones incalculables, en continuado derroche, toda la tarde.

¡Con el tiempo que hacía que no veía esas condiciones en los jugadores locales!

Ya tiene, pues, la serie C riojana, campeón: el Logroño F. C. Nuestra enhorabuena a los entusiasmas rojiblancos, y a entrenarse para los venideros partidos.

EL DESASTRE EN ERANDIO

En Erandio, el Deportivo Logroño fué aplastado por los erandotarras por cuatro a cero.

¿Cuatro? ¿Cuatro! Sin comentarios, ¿verdad?

Resultados del domingo

- I División: Barcelona-Athletic Bilbao, 1-3. D. Alavés-Madrid F. C., 0-1. Valencia-Donostia, 4-0. Arenas-Español, 3-2. U. Irún-R. Santander, 2-2. II División: Athletic Madrid-Cataluña, 0-1. Oviedo-Savilla, 2-1. Betis-Sporting Gijón (suspendido por lluvia). Marfía-Celta, 6-2. D. Coruña-Castellón, 2-2. III División: Racing Ferrol-Birriña, 4-0. Aurora-Barcelona, 1-3. Saguntino-Gimnástico, 1-0. Hércules-Eleche, 3-2. Cartagena-Alicante, 7-0.

DISTRITO DE LOGROÑO

ALBERTITE, 28 SOBRE LA ASAMBLEA DEL PANTANO.—Sabemos que han sido citados a la reunión que hoy celebraban los vocales de la comisión gestora los nombrados en ésta don Pedro Clavijo y don Ildefonso Menchaca, quienes llevan las máximas atribuciones de todos los vecinos para conseguir el pantano de Orizoga sin regatear sacrificio.

El día de la celebración de la Asamblea se ha de patentizar el entusiasmo que reina entre todos los regañtes, pues hasta los niños se interesan por tener agua para bañarse y asearse. Dicho señor es el mismo que se quedó con la subasta de las obras que

se realizarán en la Alhóndiga para dedicarla a plaza de Abastos.

EN EL CASINO.—Ayer por la tarde tuvo lugar en la indicada sociedad la junta general extraordinaria, convocada para renovación de la junta directiva.

La votación celebrada, dió el siguiente resultado. Presidente, don Veremundo Orío; vicepresidente, don Arturo García del Río; tesorero, don Basilio Pérez; vicepresidente, don Lucio Barquín; secretario, don Germán Vidondo; vicesecretario, don Abraham Sanjurjo; bibliotecario, don José Raimundo de Juana; vocal, don Jesús Urbina.

Damos la enhorabuena a la nueva junta directiva, deseándole el mejor acierto en sus funciones. "MAMA".—Esta película que ayer se proyectó en el Salón Apolo, se puede asegurar que es la mejor cinta que ha producido el cine sonoro español. Catalina Bárcena y Rafael Rivelles, que interpretan los "rolls" principales de este film han echado el resto en su cometido, haciendo que la cinta sea vista con agrado hasta el final, sin perder un momento el interés.

Seguro María Luz Callejo y Peña tienen también papeles importantes, muy bien desempeñados. Las funciones se vieron muy concurridas, notándose la presencia de forasteros que acudieron sin duda a ver esta magna producción.

INTENTO DE ROBO.—Esta mañana nos enteramos que en la noche pasada se ha intentado robar en la Administración de Correos de esta ciudad, no realizándose el hecho, porque el administrador, que habita en el piso superior donde están instaladas las oficinas, debió sentir ruido en ellas y acompañado de un sereno penetró en la administración, dándose a la fuga los "cacos".

Penetraron por una ventana que da a la parte trasera del edificio, por donde huyeron, teniendo para ello que romper algunos barrotes que la aseguraban.

Intentaron forzar la caja de caudales, donde aparecieron colocadas unas cuyas, no haciéndolo sin duda por tener que huir precipitadamente. Parece ser que no han sustraído nada y que hasta la fecha se ignora quiénes sean los autores.

El hecho se puso en conocimiento del Juzgado que incoó el correspondiente sumario.—Serafin de la Casa.

Audiencia

MAGISTRADO A LOGROÑO

Por el excelentísimo señor presidente de la Audiencia Territorial de Burgos, ha sido designado para completar el Tribunal de la Audiencia de Logroño, el que es de la de Bilbao, don José Solana Polanco.

SEÑALAMIENTOS

- En el próximo mes se verá en esta Audiencia, ante el Tribunal de Derecho, las siguientes causas, en juicio oral: Día 2.—Juzgado de Calahorra, contra Mariano Valenzuela Martín, por el delito de lesiones. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Peche (J.). Día 3.—Juzgado de Logroño, contra Antonio Fernández Mutila, por el delito de profanación. Abogado, señor Rupérez; procurador, señor Peche (R.). Día 4.—Juzgado de Haro, contra Lucas Cocquera Lumberras, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Muñoz; procurador, señor Manzanares. Día 7.—Juzgado de Alfaro, contra Pascual Apesteguía Gofín, por lesiones. Abogado, señor Mato; procurador, señor Abeytua. Día 9.—Juzgado de Logroño, contra Félix Frutos Común, por estafa. Abogado, señor Rupérez; procurador, señor Abeytua. Día 14.—Juzgado de Logroño, contra Mariano Simón Mateo, por tentativa de robo. Abogado, señor Mato; procurador, señor Muro. Día 15.—Juzgado de Haro, contra Santos Jiménez Cantabrana, por lesiones. Abogados, señores Gutiérrez Bárcena y Mato; procuradores, señor Lor y Manzanares. Día 16.—Juzgado de Nájera, contra Angel Amurrio Martínez, por disparo y lesiones. Abogado, señor Mato; procurador, señor Ballugera. Día 17.—Juzgado de Logroño, contra Manuel H. y Macho de Quevedo, por esborno. Abogado, señor Mato; procurador, señor Pancocho. Día 30.—Ante el Tribunal del Jurado. Juzgado de Alfaro, contra José Lamata Arévalo, por homicidio. Abogado, señor Villar; procurador, señor Peche (J.).

DILIGENCIA

Ante los señores fiscal y teniente fiscal de esta Audiencia se verificó el sábado en Casalarreina la reconstrucción del hecho, ocurrido en dicha villa a raíz de terminar las elecciones de un diputado a Cortes por esta provincia y en el que resultaron dos hombres muertos por arma de fuego.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El domingo.—Juanita Gurumeta Díaz, de 21 años, de gran hemorragia, por extracción de una muela, en su domicilio. Francisco Rodríguez Ezquerro, de seis años, de herida contusa en la región malar izquierda y varias erosiones, por caída de bicicleta. Eugenia Gómez Bajo, de 56 años, de quemaduras de primer grado en pómulo, nariz y párpado, ocasionadas por fuego. El lunes.—Fernando Sáenz Fernández, de heridas en el antebrazo derecho, por mordedura de perro. Alberto Egúncia González, de diez meses, de fimoosis congénita.

DEL DOMINGO.— Amaneció el día muy frío y con una ligerísima capa de nieve que se lionó tan pronto apareció el sol, continuando durante toda la mañana la baja temperatura que sin embargo no impidió se celebrara el concierto en la plaza, que fué presenciado por numeroso público gustando mucho la interpretación que la excelente banda municipal dió a las obras programadas.

Por la tarde, aunque el ambiente templó bastante, la gente se refugió en los casinos y establecimientos públicos, no faltando un buen número de animosos jóvenes que se trasladaron a Vitoria a presenciar el partido de fútbol allí celebrado.

En el Teatro Bretón y Frontón Carrasco se proyectó, en sesión infantil la primera jornada de la película dramática "Las dos niñas de París", que, aunque ya pasada por la pantalla anteriormente aquí, se vió con interés ahora. A continuación el público se entrevistó con las azafatas del formidable caballista Tom Mix en su película "El diamante robado".

La dramática película de ambiente moderno "Amor indiscreto" proyectada en la sesión de las siete, entrevistó agradablemente al numero público que asistió a ambos salones. CENSO ELECTORAL.—Con el fin de dar cumplimiento a la instrucción dictada para llevar a efecto la inscripción de habitantes de ambos sexos de 18 o más años de edad, que ha de servir de base para formar el censo electoral, se ha constituido la Junta municipal del Censo de población, que ha de entender en el expresado trabajo, que la constituyen el alcalde como presidente, y como vocales, don José María Martínez Lacuesta, don Felipe López Elorza, don Segundo Ogueta, don Ernesto Montón, don Florentino Rodríguez y don Casimiro Calderón, actuando como secretario el de la Corporación y de vice el encargado del negociado de Estadística de la Secretaría.

Como en la expresada instrucción se determina que las secciones no han de constar de más de seiscientos electores, número que actualmente le rebasaba con exceso cada una de ellas, la Junta ha aumentado el número de secciones, así como las calles que corresponden a cada una de ellas, datos que damos a la publicidad por considerarlo de gran interés, ya que así conocerán nuestros lectores el local donde llegará el momento oportuno, han de emitir su sufragio.

DISTRITO PRIMERO TEATRO. Sección primera: Teatro.—Comprende las calles de Conde de Haro, San Agustín, Giraldo Aranzadi, Martínez Lacuesta, Herrera, José del Campo y Jurado. Sección segunda: Casa de Caridad (Escuelas).—Comprende las calles de Mendizábal, San Miguel y Vega. Sección tercera: Juzgado.—Calles de Colón, Eras de Motulleri, Lala Calvo, Santa Lucía, Cuevas Atalaya y Tirón. Sección cuarta: Local de Bello.—Calles de San Felices, Miguel Villanueva, Palomar, San Roque, Trece de Marzo y Plazaeta del Callao. Sección quinta: Frontón.—Calle del Marqués de Francos y Plaza de Canalejas. Sección sexta: Estación Enológica.—Afuera de la población, en las que entran las calles de Tenerías y Aliados, Barrio de la Estación del Norte, empalme y apeadero de la de Haro-Ezcaray, Afueras de la Vega, Barrio de San Felices, Segunda travesía de la Vega, edificios diseminados y calles de Mediodía, Simón Santos Laría y General Salcedo.

DISTRITO SEGUNDO PLAZA. Sección primera: Comunidad de Enbradores.—Calles de Prim, Esteban de Agreda, Libertad, Arrabal, Bilbao, Santo Tomás y Plaza de la Paz. Sección segunda: Casa de Socorro.—Plazas de la Iglesia y de San Martín y calles del Pilar, Mota, Granada, Villabona, San Martín, Castillo, Costanilla, San Bernardo y Paz. DISTRITO TERCERO: PESO. Sección primera: Plaza de Abastos.—Comprende las calles de Linares Rivas, Primero de Mayo, Zurbarano y San Bartolomé. Sección segunda: Alhóndiga (Arbitrio).—Calles de Leiva, Peso, Siervas de Jesús, Pardo, Carrión, Garría, Risco, Santiago, Papagayo y Soledad.

GRADUACION DE LA VISTA

En atención a las numerosas demandas de los clientes de esta ciudad, el afamado especialista de París Mr. F. IVO, recibirá solamente el miércoles, 2, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Adela, graduando la vista gratuitamente a sus clientes y les proporcionará a precios económicos los célebres cristales de Sir William Crookes.

CONCURSO DE OBRAS

El Patronato local de Formación Profesional de Haro-Santo Domingo, ha acordado sacar a concurso las obras para la construcción de una Escuela de Trabajo en Haro. Las condiciones y detalles para su construcción, se facilitarán en las oficinas que el señor arquitecto municipal tiene en este Ayuntamiento, de once a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, todas los días laborables, hasta la apertura de los pliegos de proposiciones, que tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las doce del día, el domingo, 6 del próximo marzo.

Haro, 24 de febrero de 1932.—Presidente, Santiago Díaz.

ECOS DE HARO

DEL DOMINGO.— Amaneció el día muy frío y con una ligerísima capa de nieve que se lionó tan pronto apareció el sol, continuando durante toda la mañana la baja temperatura que sin embargo no impidió se celebrara el concierto en la plaza, que fué presenciado por numeroso público gustando mucho la interpretación que la excelente banda municipal dió a las obras programadas.

Por la tarde, aunque el ambiente templó bastante, la gente se refugió en los casinos y establecimientos públicos, no faltando un buen número de animosos jóvenes que se trasladaron a Vitoria a presenciar el partido de fútbol allí celebrado.

En el Teatro Bretón y Frontón Carrasco se proyectó, en sesión infantil la primera jornada de la película dramática "Las dos niñas de París", que, aunque ya pasada por la pantalla anteriormente aquí, se vió con interés ahora. A continuación el público se entrevistó con las azafatas del formidable caballista Tom Mix en su película "El diamante robado".

La dramática película de ambiente moderno "Amor indiscreto" proyectada en la sesión de las siete, entrevistó agradablemente al numero público que asistió a ambos salones. CENSO ELECTORAL.—Con el fin de dar cumplimiento a la instrucción dictada para llevar a efecto la inscripción de habitantes de ambos sexos de 18 o más años de edad, que ha de servir de base para formar el censo electoral, se ha constituido la Junta municipal del Censo de población, que ha de entender en el expresado trabajo, que la constituyen el alcalde como presidente, y como vocales, don José María Martínez Lacuesta, don Felipe López Elorza, don Segundo Ogueta, don Ernesto Montón, don Florentino Rodríguez y don Casimiro Calderón, actuando como secretario el de la Corporación y de vice el encargado del negociado de Estadística de la Secretaría.

Como en la expresada instrucción se determina que las secciones no han de constar de más de seiscientos electores, número que actualmente le rebasaba con exceso cada una de ellas, la Junta ha aumentado el número de secciones, así como las calles que corresponden a cada una de ellas, datos que damos a la publicidad por considerarlo de gran interés, ya que así conocerán nuestros lectores el local donde llegará el momento oportuno, han de emitir su sufragio.

DISTRITO PRIMERO TEATRO. Sección primera: Teatro.—Comprende las calles de Conde de Haro, San Agustín, Giraldo Aranzadi, Martínez Lacuesta, Herrera, José del Campo y Jurado. Sección segunda: Casa de Caridad (Escuelas).—Comprende las calles de Mendizábal, San Miguel y Vega. Sección tercera: Juzgado.—Calles de Colón, Eras de Motulleri, Lala Calvo, Santa Lucía, Cuevas Atalaya y Tirón. Sección cuarta: Local de Bello.—Calles de San Felices, Miguel Villanueva, Palomar, San Roque, Trece de Marzo y Plazaeta del Callao. Sección quinta: Frontón.—Calle del Marqués de Francos y Plaza de Canalejas. Sección sexta: Estación Enológica.—Afuera de la población, en las que entran las calles de Tenerías y Aliados, Barrio de la Estación del Norte, empalme y apeadero de la de Haro-Ezcaray, Afueras de la Vega, Barrio de San Felices, Segunda travesía de la Vega, edificios diseminados y calles de Mediodía, Simón Santos Laría y General Salcedo.

DISTRITO SEGUNDO PLAZA

Sección primera: Comunidad de Enbradores.—Calles de Prim, Esteban de Agreda, Libertad, Arrabal, Bilbao, Santo Tomás y Plaza de la Paz. Sección segunda: Casa de Socorro.—Plazas de la Iglesia y de San Martín y calles del Pilar, Mota, Granada, Villabona, San Martín, Castillo, Costanilla, San Bernardo y Paz. DISTRITO TERCERO: PESO. Sección primera: Plaza de Abastos.—Comprende las calles de Linares Rivas, Primero de Mayo, Zurbarano y San Bartolomé. Sección segunda: Alhóndiga (Arbitrio).—Calles de Leiva, Peso, Siervas de Jesús, Pardo, Carrión, Garría, Risco, Santiago, Papagayo y Soledad.

GRADUACION DE LA VISTA

En atención a las numerosas demandas de los clientes de esta ciudad, el afamado especialista de París Mr. F. IVO, recibirá solamente el miércoles, 2, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Adela, graduando la vista gratuitamente a sus clientes y les proporcionará a precios económicos los célebres cristales de Sir William Crookes.

CONCURSO DE OBRAS

El Patronato local de Formación Profesional de Haro-Santo Domingo, ha acordado sacar a concurso las obras para la construcción de una Escuela de Trabajo en Haro. Las condiciones y detalles para su construcción, se facilitarán en las oficinas que el señor arquitecto municipal tiene en este Ayuntamiento, de once a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, todas los días laborables, hasta la apertura de los pliegos de proposiciones, que tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las doce del día, el domingo, 6 del próximo marzo.

Haro, 24 de febrero de 1932.—Presidente, Santiago Díaz.

LA RIOJA hace 25 años

Comenzó el mes de marzo con un día primaveral, pero al día siguiente volvió el viento Norte y fué muy frío.

Después de solennísimos funerales celebrados en la iglesia de la Redonda, con muy lucido y numeroso acompañamiento, fué conducido al panteón de familia, el cadáver del presidente de la Diputación, señor marqués del Romeral, siendo llevado el féretro en hombros de empleados de la Casa Beneficencia, y sobre el mismo, fueron colocadas dos hermosas coronas, dedicadas una por la familia y la otra por el Comité Democrático. Al paso por la Diputación, fueron colocadas otras dos coronas, dedicadas por la Corporación Provincial y empleados de oficinas. Presidieron el duelo los gobernadores civil y militar y la Diputación en Corporación, siguiendo muy numeroso acompañamiento, en el que había Compañeros y amigos políticos de los señores.

La recaudación de consumos durante el pasado mes de febrero aumentó en 5.000 pesetas, con relación a lo recaudado el mismo mes del año anterior.

Falleció a los 89 años de edad, doña María Navarro, madre del pároco de Santiago, don Hilario Loza.

Al terminar el mes de febrero, quedaban en el Hospital Provincial, 145 pascanos y 29 militares.

Durante el pasado mes de febrero, el movimiento de población en esta capital fué de 64 nacimientos, de ellos 7 legítimos, natalidad por 1.000 habitantes, 3'14; 66 defunciones, morbilidad, 3'24 por mil; y 13 matrimonios, nupcialidad, 0'64 por mil habitantes.

En Fuenmayor, el mercado de vinos se consideraba casi nulo, pues hacía bastante tiempo que no se venían partidas de importancia y si solamente algunas cubas para las Vascomagadas, al precio de 5 y 5'25 pesetas la cántara.

En Haro, el resultado de la recaudación por consumos y arbitrios en el mes de febrero último, fué la siguiente: Consumos, 12.983'13 pesetas; y por arbitrios, 2.168'61, que hacían un total de 15.151'74 pesetas, correspondiendo según los tipos del presupuesto, 16.041'66, resultando una diferencia en menos de 889'92 pesetas.

En Calahorra, recibió don Santiago Díaz Gil una comunicación del capitán general de la región, señor Francia, en la que le comunicaba, que de real orden se le había concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, libre de gastos.

En Haro, el resultado de la recaudación por consumos y arbitrios en el mes de febrero último, fué la siguiente: Consumos, 12.983'13 pesetas; y por arbitrios, 2.168'61, que hacían un total de 15.151'74 pesetas, correspondiendo según los tipos del presupuesto, 16.041'66, resultando una diferencia en menos de 889'92 pesetas.

En Calahorra, recibió don Santiago Díaz Gil una comunicación del capitán general de la región, señor Francia, en la que le comunicaba, que de real orden se le había concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, libre de gastos.

En Haro, el resultado de la recaudación por consumos y arbitrios en el mes de febrero último, fué la siguiente: Consumos, 12.983'13 pesetas; y por arbitrios, 2.168'61, que hacían un total de 15.151'74 pesetas, correspondiendo según los tipos del presupuesto, 16.041'66, resultando una diferencia en menos de 889'92 pesetas.

En Calahorra, recibió don Santiago Díaz Gil una comunicación del capitán general de la región, señor Francia, en la que le comunicaba, que de real orden se le había concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, libre de gastos.

En Haro, el resultado de la recaudación por consumos y arbitrios en el mes de febrero último, fué la siguiente: Consumos, 12.983'13 pesetas; y por arbitrios, 2.168'61, que hacían un total de 15.151'74 pesetas, correspondiendo según los tipos del presupuesto, 16.041'66, resultando una diferencia en menos de 889'92 pesetas.

En Calahorra, recibió don Santiago Díaz Gil una comunicación del capitán general de la región, señor Francia, en la que le comunicaba, que de real orden se le había concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, libre de gastos.

En Haro, el resultado de la recaudación por consumos y arbitrios en el mes de febrero último, fué la siguiente: Consumos, 12.983'13 pesetas; y por arbitrios, 2.168'61, que hacían un total de 15.151'74 pesetas, correspondiendo según los tipos del presupuesto, 16.041'66, resultando una diferencia en menos de 889'92 pesetas.

En Calahorra, recibió don Santiago Díaz Gil una comunicación del capitán general de la región, señor Francia, en la que le comunicaba, que de real orden se le había concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, libre de gastos.

En Haro, el resultado de la recaudación por consumos y arbitrios en el mes de febrero último, fué la siguiente: Consumos, 12.983'13 pesetas; y por arbitrios, 2.168'61, que hacían un total de 15.151'74 pesetas, correspondiendo según los tipos del presupuesto, 16.041'66, resultando una diferencia en menos de 889'92 pesetas.

En Calahorra, recibió don Santiago Díaz Gil una comunicación del capitán general de la región, señor Francia, en la que le comunicaba, que de real orden se le había concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, libre de gastos.

En Haro, el resultado de la recaudación por consumos y arbitrios en el mes de febrero último, fué la siguiente: Consumos, 12.983'13 pesetas; y por arbitrios, 2.168'61, que hacían un total de 15.151'74 pesetas, correspondiendo según los tipos del presupuesto, 16.041'66, resultando una diferencia en menos de 889'92 pesetas.

En Calahorra, recibió don Santiago Díaz Gil una comunicación del capitán general de la región, señor Francia, en la que le comunicaba, que de real orden se le había concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, libre de gastos.

En Haro, el resultado de la recaudación por consumos y arbitrios en el mes de febrero último, fué la siguiente: Consumos, 12.983'13 pesetas; y por arbitrios, 2.168'61, que hacían un total de 15.151'74 pesetas, correspondiendo según los tipos del presupuesto, 16.041'66, resultando una diferencia en menos de 889'92 pesetas.

En Calahorra, recibió don Santiago Díaz Gil una comunicación del capitán general de la región, señor Francia, en la que le comunicaba, que de real orden se le había concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, libre de gastos.

En Haro, el resultado de la recaudación por consumos y arbitrios en el mes de febrero último, fué la siguiente: Consumos, 12.983'13 pesetas; y por arbitrios, 2.168'61, que hacían un total de 15.151'74 pesetas, correspondiendo según los tipos del presupuesto, 16.041'66, resultando una diferencia en menos de 889'92 pesetas.

En Calahorra, recibió don Santiago Díaz Gil una comunicación del capitán general de la región, señor Francia, en la que le comunicaba, que de real orden se le había concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, libre de gastos.

En Haro, el resultado de la recaudación por consumos y arbitrios en el mes de febrero último, fué la siguiente: Consumos, 12.983'13 pesetas; y por arbitrios, 2.168'61, que hacían un total de 15.151'74 pesetas, correspondiendo según los tipos del presupuesto, 16.041'66, resultando una diferencia en menos de 889'92 pesetas.

En Calahorra, recibió don Santiago Díaz Gil una comunicación del capitán general de la región, señor Francia, en la que le comunicaba, que de real orden se le había concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, libre de gastos.

En Haro, el resultado de la recaudación por consumos y arbitrios en el mes de febrero último, fué la siguiente: Consumos, 12.983'13 pesetas; y por arbitrios, 2.168'61, que hacían un total de 15.151'74 pesetas, correspondiendo según los tipos del presupuesto, 16.041'66, resultando una diferencia en menos de 889'92 pesetas.

En Calahorra, recibió don Santiago Díaz Gil una comunicación del capitán general de la región, señor Francia, en la que le comunicaba, que de real orden se le había concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, libre de gastos.

En Haro, el resultado de la recaudación por consumos y arbitrios en el mes de febrero último, fué la siguiente: Consumos, 12.983'13 pesetas; y por arbitrios, 2.168'61, que hacían un total de 15.151'74 pesetas, correspondiendo según los tipos del presupuesto, 16.041'66, resultando una diferencia en menos de 889'92 pesetas.

En Calahorra, recibió don Santiago Díaz Gil una comunicación del capitán general de la región, señor Francia, en la que le comunicaba, que de real orden se le había concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, libre de gastos.

En Haro, el resultado de la recaudación por consumos y arbitrios en el mes de febrero último, fué la siguiente: Consumos, 12.983'13 pesetas; y por arbitrios, 2.168'61, que hacían un total de 15.151'74 pesetas, correspondiendo según los tipos del presupuesto, 16.041'66, resultando una diferencia en menos de 889'92 pesetas.

En Calahorra, recibió don Santiago Díaz Gil una comunicación del capitán general de la región, señor Francia, en la que le comunicaba, que de real orden se le había concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, libre de gastos.

En Haro, el resultado de la recaudación por consumos y arbitrios en el mes de febrero último, fué la siguiente: Consumos, 12.983'13 pesetas; y por arbitrios, 2.168'61, que hacían un total de 15.151'74 pesetas, correspondiendo según los tipos del presupuesto, 16.041'66, resultando una diferencia en menos de 889'92 pesetas.

En Calahorra, recibió don Santiago Díaz Gil una comunicación del capitán general de la región, señor Francia, en la que le comunicaba, que de real orden se le había concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, libre de gastos.

En Haro, el resultado de la recaudación por consumos y arbitrios en el mes de febrero último, fué la siguiente: Consumos, 12.983'13 pesetas; y por arbitrios, 2.168'61, que hacían un total de 15.151'74 pesetas, correspondiendo según los tipos del presupuesto, 16.041'66, resultando una diferencia en menos de 889'92 pesetas.

En Calahorra, recibió don Santiago Díaz Gil una comunicación del capitán general de la región, señor Francia, en la que le comunicaba, que de real orden se le había concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, libre de gastos.

En Haro, el resultado de la recaudación por consumos y arbitrios en el mes de febrero último, fué la siguiente: Consumos, 12.983'13 pesetas; y por arbitrios, 2.168'61, que hacían un total de 15.151'74 pesetas, correspondiendo según los tipos del presupuesto, 16.041'66, resultando una diferencia en menos de 889'92 pesetas.

En Calahorra, recibió don Santiago Díaz Gil una comunicación del capitán general de la región, señor Francia, en la que le comunicaba, que de real orden se le había concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, libre de gastos.

En Haro, el resultado de la recaudación por consumos y arbitrios en el mes de febrero último, fué la siguiente: Consumos, 12.983'13 pesetas; y por arbitrios, 2.168'61, que hacían un total de 15.151'74 pesetas, correspondiendo según los tipos del presupuesto, 16.041'66, resultando una diferencia en menos de 889'92 pesetas.

En Calahorra, recibió don Santiago Díaz Gil una comunicación del capitán general de la región, señor Francia, en la que le comunicaba, que de real orden se le había concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, libre de gastos.

En Haro, el resultado de la recaudación por consumos y arbitrios en el mes de febrero último, fué la siguiente: Consumos, 12.983'13 pesetas; y por arbitrios, 2.168'61, que hacían un total de 15.151'74 pesetas, correspondiendo según los tipos del presupuesto, 16.041'66, resultando una diferencia en menos de 889'92 pesetas.

En Calahorra, recibió don Santiago Díaz Gil una comunicación del capitán general de la región, señor Francia, en la que le comunicaba, que de real orden se le había concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, libre de gastos.

En Haro, el resultado de la recaudación por consumos y arbitrios en el mes de febrero último, fué la siguiente: Consumos, 12.983'13 pesetas; y por arbitrios, 2.168'61, que hacían un total de 15.151'74 pesetas, correspondiendo según los tipos del presupuesto, 16.041'66, resultando una diferencia en menos de 889'92 pesetas.

En Calahorra, recibió don Santiago Díaz Gil una comunicación del capitán general de la región, señor Francia, en la que le comunicaba, que de real orden se le había concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, libre de gastos.

En Haro, el resultado de la recaudación por consumos y arbitrios en el mes de febrero último, fué la siguiente: Consumos, 12.983'13 pesetas; y por arbitrios, 2.168'61, que hacían un total de 15.151'74 pesetas, correspondiendo según los tipos del presupuesto, 16.041'66, resultando una diferencia en menos de 889'92 pesetas.

En Calahorra, recibió don Santiago Díaz Gil una comunicación del capitán general de la región, señor Francia, en la que le comunicaba, que de real orden se le había concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, libre de gastos.

ensalce a las autoridades, en particular al señor alcalde don Donato Gómez, que estuvo atento e incansable toda la tarde y noche, poniendo orden, saliendo hasta las afueras del pueblo.

VIAJEROS.—A pasar un día en compañía de sus amigos de Azofra, salieron los jóvenes amigos Emilio Cornejo, Vicente García y Jesús Ruiz. Que hayan pasado mejor día que los de la excursión teatral.

Román Ruiz

VILLALBA DE RIOJA, 28

En sesión celebrada por la Junta directiva de este Comité Republicano Socialista, acordaron por unanimidad comunicarle su adhesión al señor alcalde de Haro y al mismo tiempo darle su enhorabuena por lo brillante que resultó la manifestación del pasado domingo.

Debido al acierto con que viene desempeñando su difícil cargo, era de esperar que su pueblo de Haro demostrara tal simpatía.

A tal adhesión y enhorabuena unimos la nuestra.

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña, la esposa de nuestro estimado concejal don Gregorio Caño. Enhorabuena.

El pasado domingo fueron leídas las primeras amonestaciones de la bella señorita de este pueblo, Busabá Langa con el joven de Baracaldo (Bilbao), Segundo Pablo.

Nuestra enhorabuena a la feliz pareja.

Los enfermos a que hacíamos referencia en nuestra crónica anterior, siguen notando bastante mejoría.

Como el pueblo no cuenta con medios de distracción por carecer de gente joven del género femenino, la casi totalidad de mozos se reparten por los pueblos limítrofes en los sitios más adecuados para su juego. —El correspondal.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 48. entresuelo OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 29

Interior 4 por 100	65'25
Amortizable 5 por 100	82'00
Amortizable 4 por 100	72'25
Exterior 4 por 100	76'00
Cédulas hipotecarias 6 1/2	99'65
Acciones Banco de España	465'00
Id. Banco Español R. Plata	112'00
Id. Cia. Anunciataria Tabacos	189'00
Id. Ferrocarriles Nortes	000'00
Id. Ferrocarriles Alicante	191'00
Francos cheque	51'30
Libras	45'45
Dollars	13'04
Pesos chilenos sobre Londres	23'20

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Ghros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corta, a la vista, 2 1/2 anual.
Id. id. 8 días preaviso, 3 id.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.
Id. a seis meses, 4 id.
Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

SE ARRIENDA un cuarto piso en la calle San Agustín. Informes Marqués de Murría, 4, primero, izquierda.

MAQUINA DE HACER MEDIAS
Se vende, del 9, en buen uso. Razón, Mayor, 114, primero, derecha.

PISOS

Se alquilan muy bien decorados, con galerías al mediodía. Precios baratos. General Espartero, C. C. Tratar con su dueño, principal, izquierda.

PISOS HERMOSOS, con vistas a dos calles y sol todo el día y LOCAL se arrienda en calle Marqués de Murrieta, M. G. Razón, Particular de Godofredo Bergasa, letras M. G.

DORMITORIO. Se vende en condiciones. Razón, M. de la Mata, 10, Barbería.

OHICA formal, se necesita en la calle de la Imprenta, 16, primero.

MAQUINAS SINGER. Se venden dos de bovina central, seminuevas. Marqués de Vallejo, 9. De 1 a 3 y de 7 a 9 de la noche.

BICICLETA. Se vende una seminueva. Razón, Gonzalo de Benceo, Campesina de Pablo María, 4, d.

Pérdidas

—De un perro mastín, orejas cortadas, color ceniza, comprado en la panecra, extraviado el 26 de febrero. Se ruega su entrega en la Carnicería de la Higüina, Plaza de Abastos número 107 o a Lino Ortega, huerta de los Pollos. De no hacerlo se tomará por hurto.

—De un gato marrón claro. Al que se entregue en Vara de Rey, 53, se le gratificará.

COCHE CITROEN

5 H. P., tres plazas, vende en buenas condiciones, a toda prueba, en 1.300 pesetas. Tratar con Juan Pérez Moral, Belorado (Burgos).

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes San Bartolomé, 12, primero.

SE VENDE una bicicleta B. S. A. Entremará Joaquín Herrero, "Curtidos".

GANADEROS. Vendo terneras mameas y deslataadas, a cualquier precio. Tratar con Teodoro Arroyo, Carretera de Villamediana.

NODRIZAS

—De 23 años, casada, primeriza y con leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Informes a don Dionisio Ezquerro Ezquerro, de Pradón.

VENDO CENTRAL ELECTRICO en pueblo cercano, suministrando fluido a varios pueblos, fábrica de yeso con sus accesorios, molino harinero, un camión U. S. A. y una trilladora Rusión. Todo ello en marcha y producción, en el precio de 85.000 pesetas (pago a convenir). Agencia Escudero, Sagasta, 14.

COMESTIBLES. Traspaso en condiciones favorables al comprador, por cesación de negocios. Informes, La Brava, 12, primero.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samartigo, en Rincón de Soto.

BUHARDILLA con azotea, arriendo en Carmelitas, 25, primero.

FINCA. Se vende la titulada HUERTA DE LAS BOLLAS, de Logroño; cabida 48 fanegas de regadío. Informes doña Juana Navarrete. El Rasillo de Cameros.

SE TRASPASA COMERCIO DE MERCERIA Y PAQUETERIA, con pocas existencias, por tener otro negocio. Razón LA RIOJA.

PATATAS, para siembra de todas clases, de Lagrán y Villaverde de la montaña, se venden. Razón, Posada del Navarro, Logroño.

—¿Y quién os asegura que Marta no se haya dejado seducir?
—¡Marta! —dijo el joven, como saltando de un sueño.—¡Oh! ¡No, no! ¡Es imposible!
—Lionelo, no quiero atormentaros sembrando la desconfianza en vuestro corazón; pero vos parece natural pretender casaros con una mujer que sale de semejante centro?
—¿Por qué no? ¿No creen a veces las flores más puras en medio de un terreno fangoso? Marta es un ángel de candor y pureza; ¡lo juro!
—Os lo concedo, pero ¿cómo la habrá colocado su madre en semejante sitio?
—Estoy cierto de que Perina ignora lo que pasa en casa de la señora Gerfaut.
Jorge movió la cabeza.
—Agosto tendáis razón. Pero yo lo sabré—dijo para sí y en alta voz.—Ya estáis prevenido, querido Lionelo. He procurado alzar el velo que cubría vuestros ojos. Espero que acabaréis por apreciar lo que vale a oír y ver, y, en todo caso, me haréis la justicia de confesar que cumplo como buen amigo.
Lionelo, estupefacto con efusión la mano de Jorge.
—¡Oh! Exageráis, Jorge.
—No exagero. Ahora os he prevenido; observad con atención durante la comida a que hemos sido invitados, y veréis en aquellos juveniles rostros sonrientes y miradas de cortesanas; oíréis hablar de convenios...
—Pero, entonces, ¿esas jóvenes obreras?...
—Imaginad lo que llegarán a ser con semejante ejemplo. Abandonarán una tras otra el trabajo por el placer. Concluyen sueños ambiciosos; éstos se realizan a veces, y un poco más tarde, los vagos que abundan en los billaresos admiran sus lindas e infelices de las vidrieras del café "Inglés", luego de haberse hecho admitir alrededor del Lago en una preciosa victoria tirada por magníficos "ponyes" negros con esotropeladas rojas.
Lionelo, con la cabeza baja y los ojos fijos, escuchaba.
—¿Y lo sabéis todo? —continuó Jorge.

—Necesita reflexionar antes de decidirse, porque Marta no es su hija.
—¿Qué no es hija suya! —dijo Jorge cada vez más sorprendido;— esto parece una novela.
—Tal vez.
—Pero Perina os habrá dicho quénes son los padres de vuestra amada, y la razón por qué se la confían.
—Ha rehusado revelarme por ahora esa secreta, que me revelará sin duda dentro de poco. Lo único que me ha conmovido es que vaya cuando me parezca a su casa.
—¿Queréis que os hable con franqueza? —dijo Jorge.
—Os lo suplico.
—Me parece que estáis cogido en una red hábilmente tendida.
—¿Qué os lo hace presumir?
—La conducta de la saltimbanqui; os he pedido un plazo para inventar una historia que resulte verosímil y penséis de acuerdo con la señora Gerfaut para explotarla.
—¡Oh, amigo mío! —balbuceó Lionelo;— permitidme que no participe de vuestra opinión.
—Me alegraré equivocarme. Mientras tanto vamos a comer, porque hemos llegado.

AUTOCASION

COMPRA, VENTA Y CAMBIO DE AUTOMOVILES
Avenida de Madrid, 101 triplicado. Teléfono 4482. Zaragoza. m

VINA. Se vende de unas 14 a 16 fanegas en "Cantabria". Facilidades de pago. Informes, Norte, 6, entresuelo, de cuatro a seis. a

POR VIAJE vendo MUEBLES. Duquesa Victoria, E. E., tercero, derecha, de 11 a 1 y de 3 a 5.

VENDO TARTANA de lechero o panadero, con dos meses de uso y arreos. Informes, Felipe Ruiz, Duquesa de la Victoria. Carpintería.

OCASION. Por dedicarse a otro negocio, se vende o traspasa un TALLER DE CARRETERIA con maquinaria y de buena clientela. Razón, Merced, 8, piso segundo.

DOS VACAS de leche, de pura raza, a prueba de dar cuarenta cuartillos de leche y para parir el 28 de actual, las vende Policarpo Mateo, en Santo Domingo.

APRENDICES Y APRENDIZAS DE SASTRE. Se necesitan en a Sastrería y camisería "Royal". Muro del Carmen, 8.

PERSONA FORMAL, se ofrece para trabajos de oficina o despacho, por horas. Informes, casa Montoya, Haro.

ENTRESUELO cómodo, con galería y patio para aves, se alquila en Trinidad, 2. Informes segundo, izquierda.

"LA MUNDIAL" SEGUROS Delegado: LUIS URBINA Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores LOGROÑO. m

Patatas de siembra SUPERIORES ZURBANO, 8. Almacén de frutas

VACAS. Se venden dos holandesas, de tercer parto y en visperas de parir. Tratar con Pedro Ozalla, en Treviana.

TIENDA. Se arrienda en San Agustín, 8. Razón en el tercero.

MACHO. Se vende uno de 10 años, con la marca, a toda prueba. Tratar a Anastasia San Juan, en Ausejo.

ORIASA FORMAL, de 35 a 45 años, se necesita para poca familia. Informes, Zurbarano, 46, entr.º dcha.

GABINETE y varios muebles, se venden por ausencia. Carmelitas, 22, cuarto, izquierda derecha.

VACANTE DE MEDICO Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad de esta villa y la del inmediato pueblo de San Millán de Yécora, que dista por camino vecinal tres kilómetros, con el haber anual de 1.650 pesetas.
El agraciado contratará con las 250 familias pudientes de Treviana, las iguales que según costumbre satisfacen en especie de trigo en el mes de septiembre, que son aproximadamente 300 fanegas, más otras 70 del vecindario pudiente de San Millán, haciendo todo ello un total poco más o menos de 9.000 pesetas.
El número de habitantes de Treviana 1.194; familias pobres 50; de San Millán 214 habitantes; familias pobres 5, categoría cuarta, clasificada por R. O. de 6 de abril de 1905.
Los aspirantes a la misma, presentarán sus instancias en esta Alcaldía de Treviana en el término de 30 días, reintegradas y acompañadas de sus méritos y servicios.
Treviana, 24 de febrero de 1932.—El alcalde, Santiago Ortiz.

BOCOYES

Se venden de roble, transportes envidados. Para tratar, Antonio Landaluce. Haro.

HERMOSO LOCAL de 90 metros cuadrados, se arrienda para industria o garaje, en 60 pesetas. Avenida Colón, T.

PISOS de siete habitaciones a todo confort, con baño y sol, casa nueva, se arriendan en Murrieta, letras A. O. Informes, en el primero, derecha.

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camionetas y tractores y toda clase de metales y hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-50. Logroño

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

COMPRO bomba, acoplada a motor. Ofertas, Mercaderes, 19. Vinos.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Tel.º 1996

ARMANDO PISO NUEVO, con sol, en uno de los mejores Muros. Razón, Muro del Carmen, 9, primero.

HOTELANO. Se ofrece. Razón. Bretón Herreros, 23, primero, izquierda.

PISO PRIMERO, con cocina económica, mosaico, se arrienda en 4

Sección de Arnedo

TUDELILLA, 28

Ayer domingo, tuvieron lugar en esta villa las subastas de la vieja casa de la villa y casa llamada de panera...

Asimismo tuvo lugar la apertura de pliegos para la construcción de la nueva casa de la villa...

Sigue la venta del vino sin alterar los precios. Llevamos un tiempo muy frío...

DEL VILLAR DE ARNEDO, 29

DEL TIEMPO.—Un buen día. Así debe de calificarse el día de hoy para los campos en general...

DE ESCUELAS.—Hace más de un mes que en este pueblo no hay maestra; por espacio de unos días la escuela estuvo cerrada...

el Ayuntamiento acordó rogar a la simpática señorita Pilar Banuicio, vecina de este pueblo...

UN CONCIERTO.—Ayer, a las tres de la tarde fuimos obsequiados los concurrentes al "café bar Sol" con un concierto de guitarra...

Donativos para las familias de las víctimas de Arnedo: Angel Cordón, 2 pesetas; Sabas Zapata, 2; Gregorio Martínez, 1; Juan García Sanz, 1; Antonio Ortega, 2; Ildelfonso Ortega, 1; Pedro García García, 1; Cipriano García, 1; Dimas González, 2; Francisco Moreno, 2; Carlos Aranzamendi, 2; Manuel Sabras, 5; Anastasio Martínez, 1; Felipe Clemente, 1; Venancio Ortega, 0'50; Modesto Rodríguez, 2; Valentín Hueto, 1; Vicente Castillo, 1; Centro Cultural, 16; Domingo Vea, 1; Claudia Alcalde, 1; Cipriano Espinosa, 2; Unión Villareja, 25; Manuel García Luján, 5; Pedro Herce, 1; José Vea Alonso, 2; Valentín Castillo, 1; Domingo Sanz, 1; Martín Martínez, 0'50; Ramón Sánchez, 1'50; Vicente Sanz, 1; Pablo Sanz, 1; Pablo Hierro, 1; Blas García, 1; Francisco Izquierdo, 1; Eustaquio Sáenz Vallés, 1; Valentín García, 1; Luciano García, 1; Vidal Martínez, 1; Hilario Santa María, 0'35; Matías Martínez, 1; Pedro Balmaseda, 2; "La Restaurada", 25; Cirilo Albe, 2; Julio Cordón Ochoa, 2. Total, 130 pesetas, 35 céntimos.

Continúa abierta la suscripción en el Ayuntamiento, hasta fin de marzo.

NATALICIOS.—Han dado felizmente a luz un robusto niño cada una de nuestras vecinas María Cruz García y Lucía Alealde, esposas de Manuel García y Luis Alcalde. Tanto las madres como los neófitos continúan en estado satisfactorio.—Cordón.

SECCION DE NAJERA

TOBIA, 28

ENTIERRO CIVIL.—Se ha verificado en este pueblo el primer entierro civil en los restos mortales de la que en vida fué doña Inocenta Jiménez Lozano, esposa de don Santiago López, que falleció a los 60 años de edad.

A las ocho horas de ayer, tuvo lugar el fúnebre acto que presidió el Ayuntamiento pleno con su alcalde don Máximo Baños, precedido de la bandera nacional. La segunda presidencia la componía el presidente y secretario del Centro Republicano radical socialista don Mariano Vázquez y don Patricio Orodea.

Fue un acto conmovedor en el que participó personalmente todo el pueblo en masa y vecinos de Matute, Anguiano y Cárdenas. A su viudo e hijos Juan, Cesáreo, Cecilia y Daniela, acompañamos en su justo dolor.

DEL TIEMPO.—No puede calificarse más que de malísimo el tiempo tan crudo que vamos atravesando. El campo está tan atrasado que apenas se ve aun la planta entre la tierra, y la ganadería está sufriendo las inclemencias del tiempo, con bastantes bajas, a causa de haberse agotado los pienso y no arrojar hiervas al campo.

tamiento en fin de diciembre pasado, el siguiente: existencia ed año 1930, 26,030'45 pesetas; recandado en 1931, 10,480'53. Total 36,510'98; pagado 7,902'09, queda de existencia para este año 28,608'89 pesetas.

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO.—Por el Ayuntamiento ha sido nombrado secretario de este pueblo, don Domingo Ollero Gómez. Que haya tenido acierto.

VIAJERO.—Ha llegado de Bilbao el dueño del café bar "La Granja", don Mateo Lozano, a pasar una temporada, con sus familiares.

ARENZANA DE ABAJO, 29

Llevamos más de 20 días de unos fríos que ni en la Siberia, pues según personas ya de edad, hace muchos años que no hemos tenido un invierno de tantas heladas y nieblas como el presente; humedad en el campo no hay, pues las heladas han consumido la nieve que es la que hubiese saturado la tierra.

Después de haber terminado, por orden del Ayuntamiento, un depósito en el Cementerio municipal, se ha procedido al arreglo de un local para Escuela de niños, en el piso superior del edificio que estaban las ameteriores, resultando más capaz, con más luz y más ventilado, pero menos sólida; pero se supone se haya hecho el traslado provisionalmente, hasta tanto se construyan nuevos locales. Para más adelante hay el proyecto de construir un camino vecinal que, partiendo de la carretera de Lerma a la estación de San Asensio, pasando por este pueblo, termine en Tricio; arreglo de local para Cuartel de la Guardia civil, o instalación del Teléfono. ¿Será verdad tanta belleza? Nos alegraríamos de que así fuese.

La venta de vino, apesar de haber superiores clases, se halla paralizada, atribuyéndose al mal tiempo

qué hace y no haber el consumo que de ordinario se hace cuando el labrador en general se halla en las faenas agrícolas.

Los enfermos que en mi crónica anterior indicaba, se hallan mejorados, si se exceptúa al anciano y amigo don Tomás Canal, que se encuentra en grave estado.—M. Munguía.

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 20

El Círculo Radical Socialista de esta villa, en sesión celebrada al efecto, ha renovado su Junta directiva en la siguiente forma: presidente, don Ciriano García; vicepresidente, don Manuel Lafuente; secretario, don Alberto Martín; tesorero, don Elías Iñigo; vocales, don Román Gómez, don Pedro Ortiz, y don Manuel Moreno.

Un acontecimiento importante de la vida ciregética de nuestros convecinos, ha sido la cetera puntería que nuestro buen amigo Felipe Gómez ha tenido sobre un hermoso corzo, cobrado en las inmediaciones del término Santa Teodosa. El hecho ha sido festejado por la cuadrilla de cazadores en un suntuoso banquete, donde la alegría y el buen humor fué la tónica de todos los comensales.

Llevamos un tiempo que más parece de la Siberia que de la zona templada en que vivimos. Tanto es así, que en estos pacíficos habitantes ha entrado la duda de si la Tierra, en su trayectoria por el espacio sideral, ha cambiado de rumbo y nos lleva por Constelaciones desconocidas hasta la fecha. Lo cierto es que las heladas, con sus catorce grados bajo cero, son la constante pesadilla de agricultores y jornaleros por la para-

lización a que necesariamente los tiene sometidos.

Según tenemos entendido, y dada la buena disposición en que se hallan los patronos de esta localidad, las nuevas bases de trabajo y retribución aprobadas por la Superintendencia se implantarán en breve en sus fábricas sin necesidad de que los obreros tengan que reclamar el cumplimiento de tan humanitaria disposición.—El corresponsal.

JAGUNA DE CAMEROS, 28

BODA.—El día 25, a las 9 de la mañana, en la iglesia parroquial de la Asunción, consagraron sus azares los jóvenes Miguel Solano, hijo de los acomodados labradores y ganaderos don Alejandro y doña Victoriana, y la señorita Victoria Chiller, hija del industrial comerciante de esta villa, don Manuel.

El llevar enfermo hace bastantes días me impide adquirir más detalles. Deseamos al nuevo matrimonio las cesantes venturas y prosperidades en su nuevo estado y que la luna de miel les sea interminable.

NACIMIENTO.—Días pasados dio a luz un robusto niño, segundo de sus descendientes, la esposa de don Patricio Martínez. Bnhorabuena.

EL TIEMPO.—No cambia, pues los hielos aprietan fuertemente y el campo y las calles siguen cubiertas de nieve, con lo que las ganaderías sufren muchísimo.—S.

NEGOCIO EN MARCHA muy acreditado y de gran producción en Vitoria, acepta traspaso por fallecimiento dueño. Razón, Herrería, 26, primero. Vitoria.

SE VENDE la casa número 5 de la Travesía de Palacio, muy barata. Ra.-0n, Oficinas de don Godofredo Bergasa. De 10 a 12 y de 5 a 7.

LOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

EL NUEVO PATHFINDER



Este neumático aumenta la elegancia de cualquier coche. Es grande y fuerte, de ancha rodadura y gruesas paredes laterales. Vd. puede apreciar la resistencia y tenacidad del caucho elástico de color negro de este neumático...

Además de su solidez manifiesta, posee mucha mayor duración, por el famoso armazón de cuerda Supertwist con que está fabricado.



El neumático de calidad al alcance de todos CELSO RUBIO. -- V. de Rey, 11 Teléfono, 12-42.--Logroño

Automóvil Hispano

Vendo, conducción interior, en perfecto estado y a toda prueba. Facilidades de pago. Se enseñará a conducir gratis, si es lo adquiera, si le interesa. Informes T. Sáenz y Compañía. Coloniales. Logroño.

¡¡¡ ATENCION !!!

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Besugo en barril, Bonito en escabeche, Chicharro gordo, Palometa, Sardina en escabeche, Besugo frito en aceite.

EN CASA DE JOAQUIN RUIZ Mayor, 88. Logroño

PISOS nuevos, con mirador, bien soleados, se arriendan en 70 pesetas, en Avenida de Colón, entre Duquesa de la Victoria y Zurbarano.

TOMARIA en ARRENDAMIENTO, próxima a la capital, huerta con buena casa. Condiciones a P. U. B., administración de LA RIOJA.

OCASION. Vendo seis toneladas de alambre de cuatro milímetros galvanizado, en buen uso. Razón, Honorato Berganzo, herrería de la estación.

SE VENDE UN MACHO de varas, de 8 años, siete cuartas y media y un carro para 3.000 kilos, seminuevo. Informes, Francisco Jiménez, en Arnedo.

HUERTA. Se vende de diez celemines, con árboles frutales, caseta y bomba, en la Servilla, entrando por el camino de Cascajos, a la terminación de la huerta del Cerrado al Sur Informes en LA RIOJA.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. -- Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

AUTOMOVILISTAS

COMPRO Cubiertas viejas, turismo a 0'20 Kg. Idem idem gigantes a 0'25 " Cámaras viejas, delgadas, a 0'40 " Gruesas, a 0'60 "

Vendo parche biselado, en todas las medidas, a 2'50 el kilogramo. TALLERES RIOJANOS Avenida Pi y Margall (Carmelitas), 20 Teléfono 1659

PUERTAS de todas clases, VERJAS y BALCONES de hierro, ATQUES, ARMARIOS de todas clases, PILAS de cemento, miradores y ventanas y una BASERA, vende José Sáenz Herrerías, 7, 1.º

MODISTA. Hacen falas medio oficiales y aprendizas. Rosa García, República, 88, segundo, A.

SE VENDEN DOS PIANOS baratos. Guitarrería de Paulino Fernández, Marqués de San Nicolás, 171. Lrg.º

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



INDICACIONES

- N.º 1 Diabetes. 2 Albuminuria. 3 Reuma, Artritis. 4 Anemia. 5 Solitaria. 6 Nervios: Epilepsia. 7 Tos ferina. 8 Reglas dolorosas. 9 Lombrices. 10 Diarrea y enteritis. 11 Obesidad, Parálisis. 12 Depurativa sangre. 13 Enter. del estomago. 14 Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides. 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma. 16 Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga. 17 Estimulante. 18 Ulceras estómago. 19 Ulceras Varicosas. 20 Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts

son la medicación natural, sana y eficaz que viene remostrando, desde hace 5 años que se crearon su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones, de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL

« Lo que dicen los Curados », en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona. Sirvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Form with fields for Nombre, Calle, Ciudad, Provincia.

PISOS. En Vara de Rey, 10, vend. desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Esudero.

CASA. Se vende en la calle Marqués de San Nicolás, con un piso desahogado, en 14.000 pesetas, con facilidades. Agencia Jacinto Esudero.

MUEBLES. Se venden todos y enteros de una casa de huéspedes. Audiencia, 3, tercero, izquierda.

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Exes, en buenas condiciones. Informan Café Sulzo.

OVEJAS. Se venden 80 de toda edad de diente, buena clase, para parir en abril. Tratar con Ricardo González en Yeocora (Alava).

SE NECESITA UN CHICO aprendiz, para escritorio. Razón, Agencia Pord. Calahorra.

Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor "ORDUÑA" 13 de marzo de 1932. Moto-navo "REINA DEL PACIFICO", el 7 de abril de 1932. Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª Clase con destino a Habana (incluidos impuestos) Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 0. Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

Pastillas MERINO

QUITAN LA TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA LAS RECOMENDAN LOS MEDICOS S, LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ES PAÑOLA, UNA PESETA TUDO